



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial



Contrato LA/2017/392-699 DITISA

CONSULTORÍA: ELABORACIÓN DE LA “ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL (EDI) DE LA MANCOMUNIDAD AYOPAYA PARA VIVIR BIEN 2020”



# AGENDA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE AYOPAYA

## 2020 - 2025

Quillacollo, 15 de marzo (ajustado en julio) de 2020

## Índice de contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. ANÁLISIS DE SITUACIÓN .....	11
1.1. La provincia de Ayopaya .....	11
1.2. Situación de la producción.....	16
1.2.1. Sectores productivos.....	16
1.2.2. Actividad agropecuaria .....	16
1.2.3. Actividad pecuaria.....	20
1.2.4. Actividad minera.....	22
1.2.5. Industria y comercio.....	24
1.2.6. Producción de coca y su influencia en la economía de Ayopaya.....	24
1.2.7. Situación del empleo.....	24
1.3. Conclusiones y recomendaciones.....	26
1.3.1. Conclusiones .....	26
1.3.2. Recomendaciones.....	29
2. MARCO CONCEPTUAL .....	31
2.1. Visión general del desarrollo.....	31
2.2. Desarrollo territorial.....	34
2.3. Desarrollo económico territorial .....	35
2.4. Hacia un Proyecto de Desarrollo Productivo Integral de la Mancomunidad Ayopaya.....	38
2.5. ¿Por qué una agenda estratégica para el desarrollo productivo de Ayopaya? .....	39
2.6. Enfoque del “Vivir Bien” .....	39
3. MARCO ESTRATÉGICO.....	41
3.1. Horizonte de la definición estratégica .....	41
3.2. Imagen Objetivo – La provincia que queremos .....	41
3.3. Visión .....	42
3.4. Misión.....	42
3.5. Actores institucionales, sociales y económicos .....	42
3.5.1. Actores de la sociedad civil.....	42
3.5.2. Actores institucionales públicos.....	43
3.6. Principios y lineamientos estratégicos.....	44
3.7. Marco normativo .....	45



---

4.	ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE AYOPAYA.....	46
4.1.	Líneas y sectores estratégicos .....	46
4.2.	Objetivo General del Desarrollo Productivo .....	47
4.3.	Focos de atención transversal .....	47
4.4.	Estrategias generales .....	47
4.5.	Objetivos Estratégicos.....	48
4.6.	Áreas estratégicas .....	48
4.7.	Proyectos territoriales para el desarrollo productivo .....	50
4.7.1.	Proyectos territoriales para el desarrollo productivo, por área estratégica .	50
4.7.2.	Proyectos territoriales para el desarrollo productivo .....	53
4.8.	Metas y resultados .....	57
5.	GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	59
6.	PRESUPUESTO GENERAL .....	65

Índice de cuadros

Cuadro N° 1: Población de la provincia de Ayopaya, según municipio y densidad poblacional .....	12
Cuadro N° 2: Estructura de la economía regional, según participación de la población .....	16
Cuadro N° 3: Hectáreas de terreno según producción agrícola predominante en Ayopaya, 2013.....	16
Cuadro N° 4: Predominio de cultivos según respuestas de las comunidades, 2013 .....	17
Cuadro N° 5: Superficie cultivada con papa en Ayopaya, 2013.....	18
Cuadro N° 6: Municipios productores de papa en Bolivia .....	19
Cuadro N° 7: Superficie cultivada con maíz en Ayopaya y rendimiento, 2013.....	20
Cuadro N° 8: Producción de ganado en Ayopaya, 2013.....	21
Cuadro N° 9: Municipios según superficie para pastos y ganadería .....	21
Cuadro N° 10: Ingresos mineros en algunos municipios de Cochabamba, 2013 .....	23
Cuadro N° 11: Producción minera en Cochabamba, 2004 y 2015 .....	23
Cuadro N° 12: Categorías ocupacionales en Cochabamba y Ayopaya, 2012 .....	25
Cuadro N° 13: Población ocupada por actividad principal en Ayopaya, 2012 .....	26
Cuadro N° 14: Eventos adversos de origen natural, casos reportados, 2017 .....	59
Cuadro N° 15: Familias afectadas por eventos adversos de origen natural, casos reportados, 2007-2017 .....	59
Cuadro N° 16: Eventos de origen natural y vulnerabilidad del sector agua y saneamiento, 2013-2014 .....	60
Cuadro N° 17: Eventos de origen natural y vulnerabilidad del sector agua y saneamiento, 2013-2014 .....	60
Cuadro N° 18: Eventos de origen natural y vulnerabilidad provincia de Ayopaya, 2015.....	61
Cuadro N° 19: Valores de variables de gestión de sistemas de vida .....	61
Cuadro N° 20: Escala de calificación para las variables de gestión de los sistemas de vida	62
Cuadro N° 21: Municipios de Ayopaya según su grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y a los riesgos del cambio climático .....	64

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>CIPCA</b>	Centro de Promoción e investigación del Campesinado
<b>CNPV</b>	Censo Nacional de Población y Vivienda
<b>CNA</b>	Censo Nacional Agropecuario
<b>CPE</b>	Constitución Política del Estado
<b>DET</b>	Desarrollo Económico Territorial
<b>ENDIC</b>	Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca
<b>ETA</b>	Entidades Territoriales Autónomas
<b>FAO</b>	Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>GAM</b>	Gobierno Autónomo Municipal
<b>GADC</b>	Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba
<b>IBCE</b>	Instituto Boliviano de Comercio Exterior
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INIAF</b>	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal
<b>MDPEP</b>	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
<b>MDRyT</b>	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
<b>MPD</b>	Ministerio de Planificación del Desarrollo
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>OE</b>	Objetivo Estratégico
<b>OES</b>	Organizaciones Económicas y Sociales
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OTB</b>	Organización Territorial de Base
<b>PDAR</b>	Programa de Desarrollo Alternativo Regional
<b>PDD</b>	Plan Departamental de Desarrollo
<b>PDES</b>	Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PLANUR</b>	Plan de Ordenamiento Urbano Rural
<b>PLOT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>PMOT</b>	Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PPM</b>	Planificación Participativa Municipal
<b>PROINPA</b>	Fundación Promoción e Investigación de Productos Andinos
<b>PSDI</b>	Plan Sectorial de Desarrollo Integral
<b>PTDI</b>	Plan Territorial de Desarrollo Integral
<b>SENASAG</b>	Servicio Oficial de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfica
<b>SNIP</b>	Sistema Nacional de Inversión Pública
<b>SPIE</b>	Sistema de Planificación Integral del Estado
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNODD</b>	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
<b>UPADE</b>	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

## INTRODUCCIÓN

A continuación, se desarrolla la “Agenda Estratégica para el Desarrollo Productivo de la Mancomunidad Ayopaya” (AEMA). Ésta ha sido elaborada con la activa y decisiva participación de los principales actores concernidos con la producción en la provincia de Ayopaya, de febrero a marzo de 2020. Durante los meses de mayo y junio de 2020, a partir de un intercambio activo con la Gerencia General de la Mancomunidad Ayopaya, se ha incorporado un conjunto de aspectos vinculados al contexto actual de incertidumbre y crisis como resultado de la pandemia de Covid-19 que padecen Bolivia y el mundo.

El trabajo realizado se ha enmarcado en la convicción de que trabajar a favor del desarrollo en Bolivia es procurar la transformación de una realidad caracterizada por la pobreza, como es el caso de Ayopaya, en una realidad de bienestar generalizado, por lo tanto, con equidad e inclusivo. Ésta es, indudablemente, una tarea muy difícil y compleja. Amenguar las dificultades y complejidades de la realidad de Ayopaya supone una importante tarea que – preliminarmente- implica dos cuestiones básicas: (a) Un conocimiento objetivo y adecuado de la realidad que se quiere transformar y de aquellas otras que la circundan e influyen<sup>1</sup>; y, (b) una visión de futuro o una imagen del futuro que indique claramente hacia donde es posible y deseable ir (parafraseando a Séneca que decía “Ningún viento es favorable para el que no sabe a qué puerto va”).

Definir una estrategia también significa responder a las dos cuestiones indicadas; y, adicionalmente, implica determinar la forma o modo en que será posible lograr el futuro que se desea y que es efectivamente posible. La definición estratégica es un proceso de gestión para orientar y apoyar la adecuada intervención a favor del desarrollo en los territorios. Particularmente, resulta de gran utilidad en realidades con altos niveles de complejidad en los requerimientos de su transformación, dada la presencia de contextos de creciente incertidumbre y hasta de permanente conflicto.

En general, la definición estratégica es un proceso permanente de análisis sistémico de la naturaleza y forma en que opera un territorio para definir su estrategia general y sus objetivos de largo plazo. Por ello, cada territorio debe definir su propio proceso estratégico ajustado a sus posibilidades y necesidades. En este sentido, la definición estratégica realizada en Ayopaya da continuidad al diagnóstico elaborado como parte de este proceso. En este sentido, y habiéndose respondido con el diagnóstico a la cuestión: ¿dónde estamos hoy?, la definición estratégica que sigue define el “adónde queremos ir” y “cómo llegar a donde queremos ir”, como un instrumento de apoyo para reaccionar frente a los cambios de la realidad (dimensión reactiva) y, especialmente, como una herramienta de cambio (dimensión proactiva).

La definición estratégica desarrollada ha sido entendida como un proceso participativo orientado a establecer propósitos comunes con sentido de futuro a efectos de actuar en consecuencia. Por ello, se ha involucrado activamente a los principales actores de Ayopaya

---

<sup>1</sup> Como es conocido, los problemas sólo se resuelven atendiendo las causas que los originan; para esto deben servir los diagnósticos, para conocer las causas que originan los problemas.

en la definición de su visión de futuro de manera que se pueda avanzar sustantivamente en la construcción de soluciones para atender los intereses comunes como requisito básico para lograr los propósitos y fines deseados.

El concepto de estrategia, en este caso, refiere el conjunto de criterios, orientaciones y decisiones a partir de los cuales la provincia de Ayopaya orientará su intervención a favor de su propio desarrollo productivo. En este sentido, implica como propósito final o punto de llegada el bienestar generalizado de la población, y el marco conceptual e instrumental a través del cual se logrará dicho propósito.

La definición estratégica define situaciones futuras (deseables y posibles) y toma en cuenta las seguridades para arribar a ellas, adecuando la capacidad de respuesta de las instituciones y organizaciones locales a las necesidades de dichas situaciones. En este marco, esta definición estratégica marca la ruta de llegada a un futuro grato y benéfico previendo el mayor y mejor aprovechamiento de los recursos y facilitando las decisiones para el largo plazo.

La definición estratégica desarrollada ha sido concebida como una carta de navegación u hoja de ruta que define el curso más conveniente para que Ayopaya alcance su desarrollo productivo. En este sentido, representa, en suma, el proceso que ha de permitir construir un puente entre la situación actual y el futuro deseado y posible.

#### PROCESO DE DEFINICIÓN ESTRATÉGICA



Por otro lado, el mundo lleva poco más de cinco meses sumido en una muy grave y desconcertante crisis sanitaria como resultado de la aparición del covid-19 que -en medida importante- ha paralizado gran parte de la actividad humana amenazando no solo la salud de la gente sino también su economía y futuro. En este marco, Bolivia es uno de los países afectados con la pandemia en América Latina; aunque, si bien, no de manera tan alarmante como sus vecinos Chile y el Perú; no obstante, nada hace prever que la pandemia no escalará de igual manera, lamentablemente. De hecho, es claro que la economía y el empleo han sido afectados de manera sumamente crítica. La pandemia, por otro lado, no solo afecta a la economía y -en consecuencia- al empleo, está impactando en todas las

esferas sociales, institucionales y políticas. El problema adicional y de suma gravedad es que nadie sabe qué puede pasar o cuál será el desenlace de esta crisis sanitaria.

En Bolivia, se ha impuesto -como lo recomienda la OMS- el confinamiento de la población, con alguna flexibilidad en las últimas semanas. No obstante, la situación sanitaria se ha ido agravando entre mayo y julio/20, meses en los que solo durante los días 9 y 10 de junio, bajó ligeramente la curva de personas infectadas, manteniéndose el crecimiento de dicha curva a la fecha. Por su lado, y como resultado de la crisis sanitaria y el confinamiento al que ha obligado, la situación económica se va agravando al igual que la fractura que padece el país por razones sociales y políticas. Y, como suele ocurrir en todo tipo de crisis de esta naturaleza, siempre los sectores de población más pobre terminan siendo los más perjudicados, ahondando su vulnerabilidad.

La provincia de Ayopaya no ha escapado a esta situación, a la que ha enfrentado con serias limitaciones dado el hecho de estar dedicada principalmente a la producción alimentaria que se ha visto muy afectada en sus posibilidades de distribución y comercialización impactado negativamente en la producción y reduciéndose sustantivamente los precios de los productos (la dificultad de llegar al mercado, dado el confinamiento nacional a que obligó la pandemia ha sido y sigue siendo una enorme limitación); todo esto a pesar del decidido apoyo municipal en los tres municipios que la integran.

La situación de la producción agropecuaria en la provincia se proyecta aún más complicada, si no se toman las medidas urgentes que permitan enfrentar y superar esta situación; más aún, dada la proximidad del invierno.

Esta Agenda Estratégica, si bien fue elaborada antes de la crisis sanitaria, considera un conjunto de medidas y proyectos todos los cuales están orientados a dinamizar la producción agropecuaria y a mejorarla en términos de su productividad y competitividad. En este sentido, adquiere la mayor importancia la puesta en marcha de las medidas que aquí se recomiendan. Sin embargo, será necesario tomar en cuenta los problemas acentuados por la crisis sanitaria a partir de los cuales será importante aplicar las medidas recomendadas por esta Agenda Estratégica. Estos problemas, que deberían atenderse en el corto plazo, están vinculados a la necesidad de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- **Asegurar la adecuada comercialización de la producción.** Resulta de fundamental importancia apoyar la producción agropecuaria en la medida en que ello permite que la cadena alimentaria no se rompa, permaneciendo -al menos- en sus niveles habituales; sin embargo, esto no será posible si no se asegura la adecuada comercialización de la producción. Apoyar adecuados y efectivos mecanismos de comercialización permitiría mantener y mejorar la alimentación de la población reduciendo los efectos de la crisis sanitaria. También, debería plantearse la necesidad de establecer alianzas con los propios intermediarios y comerciantes, buscando atender las necesidades de la población vulnerable con el abastecimiento de canastas de alimentos. Por esto, uno de los proyectos propuestos en esta Agenda Estratégica deviene de gran importancia. Es el

referido al montaje de un sistema de almacenaje (cadena de silos y centro de acopio).

- **Garantizar la liquidez para que no se rompa la cadena productiva.** Esto significa habilitar de capital de trabajo a los productores para que puedan continuar produciendo, con la incorporación de importantes medidas de simplificación en la tramitación y requisitos exigidos para recibir apoyo financiero del Estado. Los GAM deberían cumplir una función decisiva en la gestión de los fondos de apoyo. Estos fondos, por ejemplo, deberían servir para adelantar la compra de la producción; asegurando de esta manera que la cadena productiva continúe sin brechas.
- **La unión hace la fuerza.** Todas las medidas a favor de los productores agropecuarios deberían plantearse a partir del reconocimiento de la asociatividad productiva como el instrumento más ventajoso para mejorar la productividad y competitividad agropecuaria. La experiencia mundial indica que no será posible avanzar significativamente sin organizaciones de productores sólidas, organizados para producir más y mejor de manera conjunta.
- **Promoción e impulso del consumo de producto local fresco en casa.** La Mancomunidad Ayopaya, de manera articulada con la Gobernación de Cochabamba y otras entidades del Estado, debería proponer y poner en marcha un programa orientado a sensibilizar y promover el consumo de la producción fresca de la provincia (para beneficio también de las otras provincias del departamento). Esto debería implicar la puesta en marcha de una campaña de comunicación destinada a fomentar el consumo de producto local en los hogares de las ciudades, impulsando las ventas de productos perecederos locales, poniendo en valor la importancia de la labor de los productores locales. Para esto, debería impulsarse una mesa de coordinación a la que se deberían integrar los mercados y supermercados. Esta promoción, de productos naturales y sanos, en la actual crisis sanitaria, es aún más importante porque el consumo está relacionado con una nutrición y alimentación saludable, como un mecanismo que contribuye a mantener un sistema inmunológico capaz de encarar en mejores condiciones la presencia de un virus altamente contagioso, y letal para ciertos grupos etarios.

Encarar este aspecto, es importante, considerando que durante los periodos largos de cuarentena, la producción local, ha estado presente en la canasta familiar del principal mercado que es el conurbado de Cochabamba.

La crisis sanitaria ha mostrado la importancia de la producción local sin la cual habría sido mucho más difícil transitarla, en un contexto de aislamiento, como medida para evitar la propagación del covid-19. Sin embargo, los productores de la provincia, que al fin y al cabo son productores de alimentos, padecen dificultades y limitaciones que deberían empezar a superarse cuanto antes, buscando hacer de la crisis una oportunidad para asegurar el

bienestar futuro de la población. Los GAM de Ayopaya constituyen el medio más adecuado para facilitar el apoyo que los productores requieren. Por un lado, son las instancias del Estado más cercanas a los productores y su realidad y, por otro lado, en los últimos años, han destacado en su apoyo al desarrollo de la producción agropecuaria a través de equipos técnicos especializados instalados en cada municipalidad.

Además, desde la provincia de Ayopaya, y los municipios que la componen, es necesario que se tomen medidas para organizar mejor la producción local y los procesos de comercialización de la producción agropecuaria tomando en cuenta las características del mercado más importante y cercano que tiene: la región metropolitana cochabambina. Esto debería obligar a definir y alcanzar criterios de calidad de consumo y a variar la oferta de productos agrícolas, seleccionando y procesando básicamente la producción, en todos los rubros que lo permitan.

Los actores que participaron en la elaboración de esta Agenda Estratégica básicamente fueron:

- Autoridades y funcionarios de los municipios de Ayopaya.
- Productores y dirigentes comunitarios y de los propios productores de Ayopaya.
- Autoridades y funcionarios de la Gobernación de Cochabamba.
- Equipos técnicos municipales, responsables del soporte a la producción local.
- Funcionarios de FONADIN, INIAF, y de otras entidades públicas de Cochabamba.
- Empresario y dirigente de la Cámara de Exportadores de Cochabamba.
- Gerente General de la Mancomunidad (quien acompañó y apoyó decididamente todo el proceso).

La AEMA comprende siete secciones, además de esta Introducción. En primer lugar, se presenta un resumen del diagnóstico realizado a la situación productiva de Ayopaya; luego se presenta el marco conceptual con base en el cual se sustenta el desarrollo estratégico implícito en este documento; sigue el marco estratégico que sienta las bases de la parte siguiente: la estrategia para el desarrollo productivo de Ayopaya; a continuación se presenta el cuadro de proyectos territoriales para el desarrollo productivo concebidos en el marco de la estrategia; una breve descripción de la forma en que se plantea hacer la gestión de riesgos y cambio climático; y, finalmente, el presupuesto general para la puesta en marcha de los proyectos productivos.

## 1. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

### 1.1. La provincia de Ayopaya

Ayopaya es una provincia del departamento de Cochabamba, constituida por los municipios de Independencia, Cocapata y Morochata.

Ayopaya forma parte de la región andina de Cochabamba junto con los partidos de Arque y Tapacarí. Esta región tiene en total una extensión territorial de 12 545 km<sup>2</sup>. De ese total, el 71.3% lo constituye Ayopaya.

La provincia de Ayopaya tiene una superficie de 9.620 km<sup>2</sup> (es una de las más extensas de Cochabamba) y una topografía variada que incluye nevados, puna, valle y áreas tropicales, generado una amplia presencia de microclimas. Es rica en recursos minerales, hidrocarburos y una amplia biodiversidad que la hace esencialmente agrícola. Dentro de los recursos minerales, debe mencionarse como un elemento sobresaliente, la presencia de sodalita (silicato) que existe en muy pocos lugares del mundo y que es muy apreciada para la construcción de “alta gama” dada su dureza, superior a la del mármol.

Limita al este con el departamento de La Paz, al oeste con la provincia de Chapare, al norte con el departamento de Beni y al sur con la provincia de Tapacarí y la provincia de Quillacollo (del departamento de Cochabamba).

#### a. Población de Ayopaya

Según el censo del año 2012 la provincia de Ayopaya contaba con 54 408 habitantes (51.8% hombres y 48.2% mujeres), con una densidad de 6.34 hab/km<sup>2</sup>; sin embargo, entre los censos de los años 2001 y 2012, la población se redujo en 6 428 personas (36.6% -2 355- hombres y 63.4% -4 073- mujeres), con una marcada salida de las mujeres por razones laborales. Diversas estimaciones (realizadas con base en información de distintas fuentes) indican que al año 2019 había 60 959 habitantes. Debe asumirse, por ello, que aun cuando todos los actores entrevistados han coincidido en que la emigración de la provincia ha continuado, aquella -no obstante- no ha impedido el crecimiento poblacional.

Por otro lado, la población total de Ayopaya representa el 49.17% de toda la población de la región andina (110.652 habitantes).

**Cuadro N° 1: Población de la provincia de Ayopaya, según municipio y densidad poblacional**

Municipio	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población			Densidad poblacional
		Hombres	Mujeres	Total	
Independencia	1,505	12,108	11,427	23,535	15.6
Morochata	737	6,745	6,539	13,284	18.0
Cocapata	6,699	9,346	8,243	17,589	2.6
	<b>8,941</b>	<b>28,199</b>	<b>26,209</b>	<b>54,408</b>	<b>6.09</b>

Fuente: Plan Departamental de Cochabamba para Vivir Bien 2013 – 2017.

La provincia cuenta con 302 comunidades<sup>2</sup> originarias quechuas y aymaras, agrupadas en 59 subcentrales, que conforman a su vez 13 centrales regionales que integran la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios de Ayopaya (CSUTCOA) y la Central de Mujeres Campesinas Originarias de Ayopaya "Bartolina Sisa" (CMCOA- BS).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población de Ayopaya, que es completamente rural, se caracteriza por lo siguiente:

- 60% de la población se halla entre los 0 y 29 años: 35.90% entre 0 y 14 años y 24.32% entre 15 y 29 años.
- La población mayor de 50 años representa el 19.06% del total.
- La población en edad de trabajar (PET, 15 a 64 años) es el 56.02% del total.
- Por lo anterior, el bono demográfico de Ayopaya (población de 15 a 59 años) es similar al de la PET, llegando al 52.6% de su población.
- Hay una caída abrupta en la población del grupo etario de 20 a 24, que llega a ser casi la mitad de la población de 15 a 19 años, lo que está mostrando que es este segmento poblacional el que seguramente emigra de la provincia; más aun considerando el hecho de que la razón principal de la emigración es la falta de empleo.
- La población entre 15 y 64 años (en edad de trabajar) se halla en 56.06% (30 500 personas); siendo el grupo más importante el que se encuentra entre los 15 y 34 años (30.27%).

## b. Educación

En Ayopaya, en promedio, el 86.2% de la población de 15 años y más, sabe leer y escribir; con una importante diferencia desfavorable a las mujeres de 13.8 puntos porcentuales: el 92.9% de los hombres son alfabetos frente al 79.1% de las mujeres. Cocapata, es el municipio con los mejores registros de población alfabeta. Esto significa que hay tres veces más mujeres analfabetas que hombres analfabetos.

Por su lado, la tasa de asistencia escolar, entre la población de 5 a 19 años, es de 79.5% en promedio; siendo también que las mujeres tienen una situación de ligera desventaja frente

<sup>2</sup> Independencia, 95 comunidades; Cocapata, 109 comunidades; y, Morochata, 98 comunidades.

a los hombres: 2.6 puntos porcentuales. Sin embargo, queda claro que hay un 20.5% de los niños y adolescentes -en edad escolar- que no recibe educación, a pesar de que ésta es obligatoria en primaria y secundaria o hasta el bachillerato.

Según datos del Ministerio de Educación, la situación empeoró en el año 2015 ya que solo se matriculó un total de 12 410 niños en edad escolar (53.5% hombres y 46.5% mujeres) frente a los 13 489 niños del año 2012; peor aun considerando el crecimiento de la población de los últimos años.

En cambio, la situación educativa de la población mayor de 19 años, respecto del nivel de instrucción alcanzado, muestra características importantes para, de alguna manera, tipificar a la población que está en situación de trabajar. La población mayor de 19 años, en un 53.3%, solo ha terminado el nivel primario de educación. Un 3.4% tiene educación superior y solo un 0.4% alguna formación técnica (en institutos técnicos). Evidentemente, el capital humano de la provincia, en términos de instrucción educativa, tiene serias y grandes limitaciones.

Los años de estudio promedio de la población de 19 años y más es de 4.2 años (de acuerdo con el censo de 2012); siendo que, nuevamente, las mujeres se encuentran en desventaja con respecto a los hombres ya que tienen en promedio 3.3 años frente a los 5.0 años de los hombres. Estos promedios de estudios dejan claro las deficiencias educativas de la población para abordar empleos mínimamente calificados.

### c. Salud<sup>3</sup>

Un factor de la mayor importancia con relación al estado de salud de la población de Ayopaya es la prevalencia de la desnutrición crónica que se halla en 26% y en 35% la de los niños menores de 3 años, siendo la del departamento 24% y 33.5% respectivamente.

De la mano con la desnutrición crónica la tasa de mortalidad infantil en Ayopaya es bastante alta, ubicándose en 38 por mil nacidos vivos; y, esto es así, a pesar de que -en general- en el país ha habido una importante reducción de esta tasa en las últimas décadas.

La salud materna es otro tema preocupante ya que se estima que, por cada 10.000 nacidos vivos, murieron 16 madres debido a complicaciones en el embarazo o parto; y, esto es así aun cuando la cobertura de parto institucional se ha incrementado a poco más de 65% al año 2017 dadas las mejoras de los servicios de salud, los subsidios a las madres y el mayor involucramiento de la comunidad en el seguimiento a los programas de salud.

En general, la población de la provincia de Ayopaya, en casos de problemas de salud, en más del 70% acude a un establecimiento público de salud. Sin embargo, la automedicación,

---

<sup>3</sup> No se ha contado con información específica sobre el estado de salud de la población de Ayopaya; por esto, se ha trabajado con información para el departamento de Cochabamba y, muy parcialmente, para la región andina del departamento que indica que la situación es peor que los promedios departamentales. Por ello, presumiendo que la situación de la salud de Ayopaya es peor que los promedios departamentales, se han establecido algunas cifras con algún grado de aproximación.

ya sea acudiendo a una farmacia o buscando soluciones caseras, es la práctica más corriente para resolver problemas de salud. Lo que permite concluir que se acude a un centro de salud, cuando el cuadro de salud es grave o se está agravando.

A pesar de las políticas implementadas por el Estado, como el pago del Bono Juana Azurduy para fomentar el control prenatal y la atención institucionalizada del parto, en Ayopaya, persiste la práctica de dar a luz en el domicilio de la parturienta. Solo un 27.7% lo hace en un establecimiento de salud.

#### **d. Vivienda**

Las condiciones de habitabilidad y de sanidad de las viviendas de la provincia, básicamente son las siguientes:

- El adobe y el tapial representa el principal material utilizado para construir las paredes de las viviendas, en todos los municipios, con un promedio de 84.6%. Este hecho, en las zonas más cálidas implica una desventaja dado que contribuye a la presencia de vectores como la vinchuca, que porta la enfermedad de Chagas.
- El 51% de las viviendas utilizan la calamina para el techo (lo que es un importante avance); aunque todavía persiste en un 46.5% el uso de la paja y palma, materiales propios de la región.
- 87.9% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que contribuye a la contaminación sanitaria y ambiental en las casas.

#### **e. Seguridad ciudadana y situación de la mujer y los niños**

Tampoco existe información específica respecto de la seguridad ciudadana en la provincia de Ayopaya; peor aún, sobre violencia en contra de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Obviamente, esta situación no significa que en los municipios de la provincia no haya violencia contra estos segmentos sociales. De la lectura de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) de los municipios, los únicos que tratan el tema son el de Cocapata y Morochata. El PTDI del municipio de Independencia solo refiere que se han implementado proyectos para la policía para que realice trabajos en cuanto a seguridad ciudadana.

Cocapata enfrenta la siguiente situación<sup>4</sup>:

- En Cocapata, en cuanto a la violencia en contra la mujer, el delito predominante es la falta de asistencia familiar (214 casos), seguido de 139 casos de violencia familiar propiamente.
- Durante el año 2016, se denunciaron 42 casos de violación y 42 casos de abandono de familia.
- Los distritos municipales con mayores denuncias de casos de violencia en contra de la mujer y población infantil o juvenil son Altamachi y Cocapata.

---

<sup>4</sup> Plan Territorial de Desarrollo Integral de Cocapata, pags.81 y ss.

- Para la atención a los casos de violencia existe una oficina integrada del Servicio Legal Integral Municipal y Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

Morochata, al año 2015, tiene la siguiente información destacable:<sup>5</sup>

- En total se dieron 414 casos de falta de asistencia familiar.
- 74 casos de violaciones y 72 casos de violencia familiar.
- Aunque no es un delito, se mencionan 78 casos de falta de reconocimiento de hijos.
- En Morochata, funciona de manera separada tanto el Servicio Legal Integrado Municipal (SLIM) y la Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia (DNA), cada una con personal propio.

Los PTDI citados mencionan que también existen autoridades de la sociedad civil para la tarea de contribuir con la reducción de la violencia, tales como los Secretarios de Justicia de las comunidades, los Alcaldes Comunales, el Secretario de la Regional Sindical.

#### **f. Pobreza**

Considerando el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que evalúa la capacidad que tienen las personas de satisfacer sus necesidades indispensables para vivir bien, la población pobre de Ayopaya representa el 91.9% de la población, de acuerdo con el censo de 2012, muy lejos del promedio del departamento (45.5%); siendo el caso más alarmante el del municipio de Cocapata en donde la pobreza escala al 96.7%. Datos recientes sobre pobreza en la provincia indican -no corroborados con información oficial- que ésta se habría reducido 3 puntos porcentuales al año 2019.<sup>6</sup> En cualquier caso, la pobreza en Ayopaya es muy alta y deviene en el indicador más claro del bajo nivel de desarrollo existente.

Los tres municipios de la provincia se hallan entre los más pobres del país.

Considerando las necesidades básicas ampliadas, según estimaciones realizadas para este documento, el porcentaje de población en situación de pobreza, en general en la provincia, se reduce a un 75% en promedio, cifra que sigue siendo muy alta.

Los factores decisivos que determinan la pobreza en Ayopaya, principalmente, son: la calidad de habitabilidad de la vivienda (materiales de construcción y espacios), acceso al agua y al saneamiento (alcantarillado y servicios higiénicos), acceso a energía (eléctrica o gas), acceso a la educación y a los servicios de salud. A esto se suma, de manera alarmante el bajo nivel de ingresos de las familias: Bs 25 000/año.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Plan Territorial de Desarrollo Integral de Cocapata, pags.45 y ss.

<sup>6</sup> En todo caso, es altamente probable que con la crisis sanitaria se haya regresado al nivel de pobreza del año 2012.

<sup>7</sup> Esta cifra ha sido estimada por los consultores a partir de las entrevistas directas a algunos productores y corroborada con la bibliografía existente al año 2017, en especial la información del Centro de Promoción e investigación del Campesinado (CIPCA) y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario (MDRyT).

## 1.2. Situación de la producción

### 1.2.1. Sectores productivos

Como sucede en gran parte del país, la provincia de Ayopaya tiene una estructura productiva predominantemente primaria, donde el trabajo por cuenta propia es el principal, y muy particularmente en el sector agrícola. Los sectores de transformación y de servicios, tienen un desarrollo todavía muy incipiente.

**Cuadro N° 2: Estructura de la economía regional, según participación de la población**

Municipios	Primario, %	Secundario, %	Terciario, %	Total
<b>Departamento de Cochabamba</b>	<b>32.5</b>	<b>9.5</b>	<b>57.9</b>	<b>99.9</b>
Independencia	83.9	1.9	14.2	100.0
Morochata	84.0	1.7	14.3	100.0
Cocapata	84.6	2.2	13.2	100.0
<b>Total/Promedio</b>	<b>84.2</b>	<b>1.9</b>	<b>13.9</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INFO-SPIE, INE 2012.

### 1.2.2. Actividad agropecuaria

En total, en la región, se cultivan 114 especies o rubros agrícolas diferentes, entre verduras, tubérculos, hortalizas, frutales y especies forestales. Algunos de estos rubros, son muy incipientes, tales como el ajo, avena forrajera, árbol de laurel, brócoli y cayú que pueden asumirse como producción experimental, generadas por iniciativa propia de las comunidades para identificar mejores alternativas productivas.

La presencia de diversas especies agrícolas es una muestra de que la economía de las familias campesinas de la provincia está muy diversificada, por lo menos para el autoconsumo. El siguiente cuadro muestra los once cultivos principales en cada uno de los tres municipios. Es evidente que los municipios de Independencia y Morochata tienen muchos rubros en común, pero ambos son distintos con respecto a la agricultura del municipio de Cocapata.

**Cuadro N° 3: Hectáreas de terreno según producción agrícola predominante en Ayopaya, 2013**

Independencia		Morochata		Cocapata	
Rubros	Has	Rubros	Has	Rubros	Has
Papa	2008.78	Papa	1790.91	Papa	2345.85
Maíz	1854.15	Maíz	657.3	Maíz	190.75
Trigo	714.58	Avena	189.15	TCV frutas	137.42
Eucalipto	543.56	Haba verde	133.53	Braquiara	130.5
Haba verde	292.62	Eucalipto	110.27	Arroz con cáscara	109.11
Avena	273.39	Trigo	98.45	Plátano (Postre)	88.42
Oca	180.51	Oca	71.09	Cacao	59.82
Trébol de Alejandría	155.63	Cebada en grano	52.31	Avena	57.02



Independencia		Morochata		Cocapata	
Alfalfa	141.33	Arveja verde	50.87	Yuca	55.44
Cebada en grano	110.09	Trébol de Alejandría	30.91	Pino	51.3
Arveja verde	77.13	Pino	15.27	Coca	49.66

Fuente: INFO-SPIE, CNA 2013.

Solo la papa y el maíz son los rubros agrícolas comunes en los tres municipios y son los dos principales productos en términos de superficie cultivada. El resto de los rubros son comunes a Independencia y Morochata, tales como el trigo, la avena o la arveja verde, o el haba verde, para ilustrar esta situación.

Una conclusión importante, es que, dentro de los 11 rubros más cultivados, se encuentran actividades de explotación de madera como el pino y el eucalipto que no son actividades agrícolas propiamente. Los productos más importantes, parecen ser los siguientes:

#### Cuadro N° 4: Predominio de cultivos según respuestas de las comunidades, 2013

CULTIVOS	Frecuencia de respuestas que mencionaron cultivarlo
1. Papa	442
2. Maíz	346
3. Haba verde	292
4. Trigo	233
5. Avena	201
6. Cebada en grano	190
7. Oca	184
8. Eucalipto	148
9. Arveja verde	138
10. Papaliza	107
11. Alfalfa	106

Fuente: INFO-SPIE, CNA 2013.

Es evidente que la papa es el único el cultivo más extendido en la provincia de Ayopaya, y en superficies casi similares, aspecto que remarca el valor estratégico de este cultivo, ya sea para la seguridad alimentaria de las familias o como el principal producto para generar ingresos. Se ratifica que el segundo producto en importancia es el maíz.

Se hace notar que la mayor parte de productores consultados indican que la papa es el rubro más importante para diseñar la estrategia de desarrollo productivo para Ayopaya. Ninguno de los productos restantes fue considerado como posible base de un desarrollo económico efectivo, lo que ratifica el hecho de que algunos productos son solo para autoconsumo, como parte de la seguridad alimentaria de las comunidades.

### a. Producción de papa

En total, se siembran 6 371.38 hectáreas de papa en la provincia de Ayopaya, de éstas el 59.6% son cultivadas con riego y el 40.4% sin riego. De este total, según el censo agropecuario de 2013, solo 6 145.53 ha fueron efectivamente cultivadas. De este total de superficie cultivada, para el año 2013, se cosecharon -en total- 921 914.64 quintales de papa<sup>8</sup>.

**Cuadro N° 5: Superficie cultivada con papa en Ayopaya, 2013**

Municipios	Superficie sembrada con riego (Has)	superficie sembrada sin riego	Total, superficie	Superficie efectiva	Cantidad cosechada en QQ	Rendimiento promedio por ha en tn
Independencia	1447.57	578.85	2026.42	2008.78	132931.856	3.3
Morochata	1477.77	509.94	1987.71	1790.91	235514.62	6.6
Cocapata	872.68	1484.57	2357.26	2345.85	463468.16	9.9
<b>TOTAL</b>	<b>3798.02</b>	<b>2573.36</b>	<b>6371.38</b>	<b>6145.53</b>	<b>831914.64</b>	<b>6.8</b>

Fuente: INFO-SPIE, CNA 2013.

El rendimiento promedio por hectárea es distinto en cada municipio: 3.3 tn/ha en Independencia, 6.6 tn/ha en Morochata y 9.9 tn/ha en Cocapata. En promedio, la provincia tiene un rendimiento de 7 toneladas/hectárea, productividad muy baja con respecto a estándares internacionales. El rendimiento promedio de la papa por hectárea en Bolivia es de 5.9 toneladas, siendo Sacaba el lugar del mejor rendimiento: 10.4 toneladas por hectárea. (Los promedios del rendimiento o productividad de la papa en países como Argentina y el Perú se ubican en 28 y 14.4 toneladas por hectárea, respectivamente.)<sup>9</sup>

Cocapata registra la mayor superficie sembrada de papa y la mayor cantidad cosechada con el mejor rendimiento por hectárea. En segundo lugar, está Morochata, cuya papa es la más reconocida por su calidad. Este dato sobre los rendimientos no diferencia por tipo de papa. Al respecto, no hay información certera. Por los datos obtenidos en los talleres con los productores, se puede afirmar que las variedades más cultivadas son “Huaycha” y “Desiree”. La información del censo agropecuario -lamentablemente- no diferencia por la variedad de papa cultivada en la provincia.

En el cuadro nacional de municipios productores de papa (con información del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras del 29/04/2011, correspondiente a la campaña agrícola 2012-2013), Cocapata ocupa un relevante puesto 11° (con 2 521.93 ha); Independencia ocupa el puesto 20° (2 026.42 ha sembradas); y Morochata ocupa el puesto 22° (con 1 987.70 ha sembradas).

<sup>8</sup> Se ha tomado como referencia que 1 qq equivale a 50 kilos.

<sup>9</sup> Según la Dirección de Producción Agropecuaria del MDRyT al año 2015.

**Cuadro N° 6: Municipios productores de papa en Bolivia**

Municipios	Ha cultivadas
1. Colquechaca	4366.80
2. Sacaba	3864.95
3. Sica Sica	3753.47
4. Caracollo	3255.72
5. Tiraque	3085.47
6. Viacha	2898.31
7. Tinquipaya	2858.29
8. Umala	2720.43
9. Laja	2673.59
10. Totora	2592.63
11. Copacata	2521.93
12. Achacachi	2419.87
13. Betanzos	2417.53
14. San Pedro de Curahuara	2377.86
15. Patacamaya	2296.02
16. Ayo Ayo	2279.26
17. Ravelo	2257.71
18. Pocona	2084.62
19. Calamarca	2057.16
20. Independencia	2026.42
21. Tarija	1991.40
22. Morochata	1987.70
23. Pucarani	1906.40

Fuente: INFO-SPIE, INE 2012.

Ayopaya aporta el 47.5% del área dedicada a la producción de papa en la región andina de Cochabamba (6 145.53 ha de 12 926 ha).<sup>10</sup>

Mención aparte merece la producción de semilla de papa sobre la que se sabe poco en términos de cantidades producidas, pero se sabe bien que es una actividad económica importante con mucha potencialidad dada la calidad de la semilla que se produce.

Como se ha visto, la papa en Ayopaya es uno de los cultivos tradicionales más importante para la economía y alimentación de las familias; por ello, es muy importante sembrar con semilla de alta calidad (especialmente, semilla certificada) para garantizar mejores rendimientos y, además, evitar la infestación de suelos de plagas y enfermedades que pueden transmitirse si la semilla no es la adecuada, lo que es posible conocer a partir de su certificación. Al margen de la calidad de la semilla, es también importante la forma en que se la emplea; por ejemplo, debe estar brotada, con muchos brotes fuertes, dado que esto permitirá un crecimiento uniforme de la planta y su posterior desarrollo adecuado.

<sup>10</sup> Estrategia Departamental de Desarrollo Económico de Cochabamba. Gobernación de Cochabamba. 2018.

## b. Producción de maíz

El segundo cultivo más extendido territorialmente en Ayopaya es el maíz, en sus diversas variedades. De las poco más de 62 mil hectáreas de la provincia, el cultivo del maíz ocupa 2 702.20 hectáreas (4.3% del hectareaje cultivado).

**Cuadro N° 7: Superficie cultivada con maíz en Ayopaya y rendimiento, 2013**

Municipios	Hectáreas cultivadas	Total, ha sembradas efectivas	Cantidad cosechada de maíz en qq	Rendimiento o promedio ha/qq
Cocapata	34154	190.75	5673	29.7
Morochata	10711	657.30	25724	39.1
Independencia	17518	1854.15	34932	18.8
Totales	62383	2702.20	66328	24.5

Fuente: INFO-SPIE, CNA 2013.

El total de hectáreas cultivadas con maíz en Ayopaya es de 2 702.20 que rinden 66 328 qq/año (1 326.56 tn/año). El rendimiento del maíz por hectárea alcanza a 24.5 qq, (1.2 tn/ha), siendo el municipio de Independencia el de menor rendimiento, comparado con los otros dos municipios. El rendimiento promedio del maíz por hectárea en Bolivia es de 3 toneladas, habiéndose logrado rendimientos por hectárea por encima de los 4.5 en algunos lugares de Santa Cruz (Camiri, Charagua, Gutiérrez, Cabezas, Lagunillas, Boyuibe) y parte del chaco chuquisaqueño. (Los promedios del rendimiento o productividad del maíz en otros países son bastante más altos: Estados Unidos, 9 tn/ha; Argentina, 6 tn/ha; y el Perú 4 tn/ha.)<sup>11</sup>

## c. Otros cultivos

Los otros productos que se cultivan en la provincia de Ayopaya están orientados al consumo familiar, antes que al mercado; si bien -por las cantidades de superficie que se siembran- están presentes en los tres municipios. Destacan el haba verde, el trigo, la avena, la cebada en grano, la oca, la arveja verde, la papaliza, la alfa alfa, principalmente. La fruta, como se ha dicho anteriormente, aún no ocupa un lugar importante en el conjunto de la producción.

### 1.2.3. Actividad pecuaria

En los municipios de la provincia existe una variada producción pecuaria, tanto de ganado menor (cuyes, aves, etc.) como de ganado mayor, siendo éste el más importante porque -de alguna manera- se constituye en una “caja de ahorro” para la familia en la medida en que frente a situaciones de escasez se lo comercializa para su venta en el mercado. Cuatro son los rubros ganaderos más importantes de la provincia.

<sup>11</sup> Con información de la FAO al año 2017.

**Cuadro N° 8: Producción de ganado en Ayopaya, 2013**

Municipios	Número de bovinos	Número de ovinos	N° Llamas	N° Alpacas
Cocapata	9049	88451	39927	18163
Morochata	5497	32262	3784	3966
Independencia	14709	82503	1457	180
Total	29255	203216	45168	22309

Fuente: INFO-SPIE, CNA 2013

Como se aprecia en el cuadro anterior, la cría de ganado resulta de gran importancia para la economía de Ayopaya, en especial la cría de ovinos (203 216 cabezas) y la de camélidos andinos (67,477 cabezas, entre llamas y alpacas). En general, la caracterización de la actividad pecuaria puede sintetizarse de la siguiente manera:

- Del total de camélidos andinos, 86.1% se concentra en Cocapata, que -en consecuencia- deviene en el municipio con el mayor potencial en la actividad ganadera de camélidos.
- El 66.9% de los camélidos son llamas y el 33.1% alpacas. Al respecto debe decirse que las alpacas representan mayores beneficios de explotación.
- La presencia del ganado ovino es fundamental; más, dado el hecho de que representa una suerte de reserva (como una “caja de ahorro”) frente a las contingencias familiares y por el uso de su lana para la producción de artículos para las familias. Además, es la principal fuente de abono orgánico para los cultivos. Esta especie es la más común a los tres municipios.
- La presencia de bovinos es similar en los tres municipios, aunque con mayor concentración en el municipio de Independencia.
- En términos del mercado, la lana de alpaca es la más requerida y la de mayor nivel de rentabilidad.

La cantidad de forraje que existe para la actividad ganadera en los municipios de la provincia de Ayopaya alcanza un total de 3 342.69 hectáreas de las que el 10.6% son de pastos sembrados y 89.4% de pastos naturales. El municipio de Cocapata -por información dada por los productores- padece la falta de pastizales suficientes para fortalecer la cría de camélidos.

**Cuadro N° 9: Municipios según superficie para pastos y ganadería**

Municipios	Superficie de pastos	Superficie de pasto natural	Total, superficie para ganadería
Cocapata	160.33	773.00	933.33
Independencia	160.54	2038.93	2199.47
Morochata	33.83	176.06	209.89
Total	354.70	2987.99	3342.69

Fuente: INFO-SPIE, CNA 2013.

#### 1.2.4. Actividad minera

El municipio de Independencia cuenta con estaño, wólfram y zinc, principalmente. También, cuenta con otros recursos minerales no metálicos como el yeso ( $\text{Ca SO}_4 \text{ H}_2\text{O}$ ), la baritina ( $\text{Ba SO}$ ), la caliza ( $\text{Ca CO}_3$ ), la clorita (conjunto de silicatos). Dentro de los silicatos destaca de manera muy importante la presencia de la sodalita<sup>12</sup>. Excepto la sodalita, el resto de los minerales no metálicos no son explotados por falta de recursos.

Según el PTDI de Independencia, la actividad minera más importante es la que se realiza en Kami, donde existe una cooperativa minera que, en su momento de mayor explotación, emplea a alrededor de 1 300 trabajadores, la mayoría de los cuales no son de Ayopaya, provienen de Oruro y Potosí principalmente.

El PTDI de Cocapata no refiere la presencia de yacimientos mineros en su territorio. Por las entrevistas realizadas en el campo, se ha conocido que existe muy limitadamente la explotación artesanal y poco tecnificada de oro aluvial, que implica un alto riesgo ambiental, afectando tanto a los bosques como contaminando los ríos próximos a esos yacimientos. No existe información oficial al respecto.

El PTDI de Morochata, no refiere datos acerca de los recursos minerales con los que cuenta el municipio.

Información de campo recogida para esta Agenda permite precisar algunos aspectos específicos sobre la actividad minera en la provincia. Estos son:

- Efectivamente, la cooperativa de Kami, es una de las organizaciones mineras más importantes de la provincia, ya que en algún momento ha dado empleo a alrededor de 3 000 personas, una gran mayoría (más del 70%) provenían de departamentos mineros como Potosí y Oruro<sup>13</sup>. Esta cooperativa explota principalmente wólfram.
- Tanto la Gobernación de Cochabamba, como los gobiernos municipales de la provincia, no tienen competencias sobre la concesión de parcelas mineras, como tampoco en los aspectos medioambientales ni de tributación vinculados a las explotaciones mineras. Estas competencias son del gobierno central.
- Existe una empresa privada, que explota yacimientos no minerales, en especial la sodalita, que se utiliza como material de revestimiento en hogares y como material decorativo. Esta empresa está presente en la provincia desde los años 90.

A pesar de que una de las grandes limitaciones para un análisis en profundidad del sector minero es la disponibilidad de datos, el boletín N° 33 del Servicio Nacional de Registro y Control de Comercialización de Minerales y Metales, del 3 de septiembre de 2013, muestra

---

<sup>12</sup> PTDI Independencia, pág. 40 y ss.

<sup>13</sup> Entrevista con el Presidente del Consejo Municipal de Independencia, miembro de la cooperativa minera Kami.

algunos ingresos mineros en algunos municipios que dan una idea básica de la magnitud de la actividad minera. Para el caso de la provincia de Ayopaya, estos eran los datos provenientes de la explotación de oro al 31/8/2013:

**Cuadro N° 10: Ingresos mineros en algunos municipios de Cochabamba, 2013**

Municipios	Regalía minera municipal (15%)	Regalía minera departamental (8.5%)	Regalía minera total
Quillacollo	19720.36	111748.72	131469.08
Cochabamba	2024.40	11471.63	13496.03
Ayopaya (Independencia)	2.85	16.15	19.00
Totales	21747.61	123236.5	144984.11

Fuente: Servicio Nacional de Registro y Control de Comercialización de Minerales y Metales, 2013.

En términos generales, para la fecha de publicación del citado boletín, la actividad de explotación del oro, a nivel nacional, dejó una regalía de más de 66 millones de bolivianos, de los cuales el 54% se destinaron al departamento de La Paz. Cochabamba percibió apenas el 0.2% de ese total, es decir, Bs. 144 984.11

De ese total departamental, en Ayopaya, solo el municipio de Independencia recibió una cifra irrisoria como regalía. Esto se relaciona con el hecho de que el año 2013 la explotación del oro en la provincia apenas estaba iniciando; pero, también, claramente muestra que no existe control estatal sobre ella, a nivel departamental y regional.

Aunque no existe más información respecto de las regalías percibidas por los municipios del departamento de Cochabamba; se sabe bien que la minería es una actividad importante a nivel departamental, ya que entre el año 2004 y el año 2015, según datos preliminares del Ministerio de Minería, la actividad minera cochabambina tenía el siguiente panorama:

**Cuadro N° 11: Producción minera en Cochabamba, 2004 y 2015**

Minerales	2004	2015	Acumulado 2004-2015 (en kgs)	%
Zinc	354977,96	3204051,73	16428148,80	40.7
Estaño	18832,60	11964,57	296381,64	0.7
Plata	1917,31	13235,53	82889,32	0.2
Plomo	609206,6	3850244,53	19466100,37	48.2
Wolfram	95442,75	3850244,53	4128875,00	10.2
<b>Total</b>	<b>1080377,27</b>	<b>7589967,50</b>	<b>40402395,13</b>	<b>100</b>

### 1.2.5. Industria y comercio

El año 2017, según datos del Ministerio de Desarrollo Productivo, en la provincia había un total de 21 empresas dedicadas -principalmente- a actividades en el sector primario y terciario de la economía. Cinco de las 21 empresas operaban en construcción, en ambos municipios. Las empresas restantes estaban dedicadas 1 a la actividad minera y las otras 13 a los servicios. Solo 2 empresas estaban en el rubro de la agricultura y la ganadería, es decir, como tiendas que apoyan al sector productivo, especialmente con agroquímicos. No había registro de empresas dedicadas a la comercialización de la producción regional.

De las 21 empresas, 20 eran empresas pequeñas y 1 microempresa; no existiendo empresas grandes en la provincia.

### 1.2.6. Producción de coca y su influencia en la economía de Ayopaya

De acuerdo con el informe de monitoreo que la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODD), del año 2018, Bolivia tiene 23 100 hectáreas de cultivos que suponen 55.000 toneladas de coca. Cochabamba (Chapare) aporta el 34% de ese hectareaje, alrededor de 7 787 hectáreas (el resto lo aporta principalmente los Yungas). para la coca. Aparentemente, ya que no existe evidencia demostrada, la coca que se produce en los Yungas es más apropiada para el masticado, en cambio, la que se produce en el Chapare es más ácida (haciéndola menos agradable para el paladar (acullicu) y tiene mayor alcaloide, por lo que es altamente probable que un porcentaje muy alto de la coca del Chapare sirva para la producción de droga.

Por otro lado, la Dirección General de Comercialización e Industrialización de la Hoja de Coca (DIGCOIN) estima que, del total de coca producida, alrededor del 65% no es comercializada en el mercado legal (unas 35 000 toneladas) y serviría para su transformación en droga.

Ayopaya no es área de producción de coca; sin embargo, padece la cercanía de las zonas productoras debido a que se encuentra geográficamente cerca de los lugares de cultivo y de procesamiento de la droga. Este hecho influye notablemente en la disponibilidad de fuerza de trabajo en la provincia en la medida en que los jóvenes, principalmente, son atraídos por el empleo (aunque sea informal y en condiciones laborales lamentables) que tanto el cultivo como la transformación de la coca implican. Esto explica la reducida presencia de población entre 15 y 24 años, con respecto a los otros segmentos etarios. No se ha encontrado registro alguno de esta situación que ha sido referida en todo momento por los productores entrevistados. Ellos manifiestan que algunos jóvenes regresan a la provincia, con los ingresos generador pero que la mayoría no lo hace optando por trasladarse a las ciudades: Cochabamba, Quillacollo e incluso La Paz.

### 1.2.7. Situación del empleo

En correspondencia con la estructura de la economía predominante en la provincia, la situación de empleo de la población económicamente activa es esencialmente de “cuenta

propia” o de autoempleo dentro de las actividades como la agricultura, ganadería y minería. El porcentaje provincial de autoempleados es mayor que el departamental. Al nivel municipal, el mayor porcentaje lo tiene el municipio de Morochata.

Una estimación realizada para elaborar esta Agenda sobre la Población Económicamente Activa en Ayopaya indica que esta comprende 24 300 personas (lo que significa que por cada UPA hay 1.63 personas ocupadas).

**Cuadro N° 12: Categorías ocupacionales en Cochabamba y Ayopaya, 2012**

Municipios	Asalariado %	Cuenta propia %	Otras categorías ocupacionales	Total
Departamento de Cochabamba	38.3	53.6	8.1	100
Independencia	9.7	75.6	14.7	100
Morochata	9.9	82.6	7.5	100
Cocapata	10.9	78.8	10.3	100
<b>Promedio municipal</b>	10.2	79.0	10.8	100

Fuente: INFO-SPIE, INE 2012.

Los asalariados laboran en las instituciones del estado, como la alcaldía y los sectores educación y salud, principalmente.

En cuanto a los grupos ocupacionales de la población económicamente activa, predomina el trabajo en el sector agrícola, ya que este sector ocupa cerca del 78.2% de la mano de obra provincial; más del doble de lo que registra el departamento de Cochabamba. Las diferencias entre la situación de la provincia y el departamento son notables, al igual que entre los municipios y el departamento. El empleo en el sector servicios y ventas es la cuarta parte del que se registra en el departamento. Similar situación se da en la construcción.

A nivel municipal, Independencia es el municipio con menor población en el sector agropecuario (71.3%); esto, debido al mayor flujo comercial existente en este municipio.

No obstante, lo indicado, debe señalarse que estas cifras difieren de las del censo agropecuario del año 2013 ya que éste indica que 61.3% tenía a la agricultura como su principal actividad y 23% laboraba en la ganadería como su principal actividad. La suma de ambas cifras 84.4% hace pensar que la cifra no refiere a la PEA propiamente sino a todas las personas que de alguna manera trabajan en la actividad agropecuaria, inclusive niños. Por esto, la cifra del censo lleva a 34 742 el número de personas que en Ayopaya se dedican a la actividad agropecuaria.

**Cuadro N° 13: Población ocupada por actividad principal en Ayopaya, 2012**

Municipios	COCAPATA	MOROCHATA	INDEPENDENCIA	TOTAL	%
Agricultura	7534	5684	8072	21290	61.3
Ganadería	2301	2084	3490	7875	22.7
Avícola	10	10	82	102	0.3
Forestal	15	4	18	37	0.1
Extracción	25	3	22	50	0.1
Recolección	12	4	6	22	0.1
Caza	32	14	24	70	0.2
Piscícola	5	1	1	7	0.0
No participa	1714	734	1380	3828	11.0
Sin especificar	313	241	907	1461	4.2
Total	11961	8779	14002	34742	100
%	34.4	25.3	40.3	100	

Fuente: INFO-SPIE, CNA 2013.

El mismo censo agropecuario identifica a la minería como la actividad secundaria más importante o complementaria a la actividad agrícola de la población. La actividad minera es más importante en el municipio de Independencia, que es donde el 57.6% de su población se dedica a la agricultura.

Con relación a la situación del empleo, no puede dejar de mencionarse la situación de los ingresos de la población de la provincia. Como ya se indicó antes, estos se hallan en un nivel alarmantemente bajo: Bs 25 000/año, lo que significa -considerando 5 personas por familia- un ingreso per cápita de Bs 5 000 (o, USD 724/año, lo que equivale a USD 1.99/día por persona). Debe señalarse que el ingreso promedio anual de la familia rural es de Bs 32 858, según información del MDRyT al año 2017, ubicándose Ayopaya en un 76% de este ingreso; muy lejos del per cápita nominal de Bolivia que en el mismo año se ubicó en USD 3 537.

### 1.3. Conclusiones y recomendaciones

#### 1.3.1. Conclusiones

- (1) Ayopaya es una provincia andina, en el departamento de Cochabamba, constituida por los municipios de Independencia, Morochata y Copacata. En total, viven en Ayopaya 54 531 personas (CNPV 2012); aunque estimaciones recientes indican que la población al año 2019 sería de 60 959 habitantes.
- (2) La característica más importante de la población de la provincia es su pobreza (medida en función de las NBI) que alcanza al 91.9%; siendo el caso más alarmante el del municipio de Copacata en donde la pobreza escala al 96.7%. Datos recientes sobre pobreza en la provincia indican que ésta se habría reducido 3 puntos porcentuales al año 2019. En cualquier caso, la pobreza en Ayopaya es muy alta y deviene en el indicador más claro del bajo nivel de desarrollo existente.

- (3) En términos de los ingresos de las familias, se corrobora el nivel de pobreza indicado: Bs 25 000 al año por familia, lo que significa -considerando 5 personas por familia- un ingreso per cápita de Bs 5 000 (o, USD 724/año, lo que equivale a USD 1.99/día por persona). Debe señalarse que el ingreso promedio anual de la familia rural es de Bs 32 858 ubicándose Ayopaya en un 76% de este ingreso; muy lejos del per cápita nominal de Bolivia que en el mismo año se ubicó en USD 3 537.
- (4) Esta situación de bajos ingresos y pobreza, básicamente expresa serios y complejos problemas en términos del empleo. Efectivamente, el empleo de la población económicamente activa (24 300 personas) en Ayopaya es esencialmente de “cuenta propia” o de autoempleo dentro de las actividades como la agricultura, ganadería y minería. El porcentaje provincial de autoempleados es mayor que el departamental. Se trata esencialmente de empleo dentro de la economía informal, de baja calidad y sin ningún tipo de protección formal.
- (5) Pobreza (dificultades para satisfacer las necesidades básicas y consumir lo requerido para una vida con bienestar), bajos Ingresos y escaso o nulo empleo tienen su origen en las serias y grandes limitaciones de la producción. En el caso de Ayopaya, a una base productiva reducida, poco o nada diversificada, se suma una muy baja productividad.
- (6) Ayopaya tiene una estructura productiva predominantemente primaria, sin ninguna agregación de valor importante, donde el trabajo por cuenta propia es el principal, y muy particularmente en el sector agrícola. Los sectores de transformación y de servicios, tienen un desarrollo muy incipiente.
- (7) La producción de papa es la actividad económica más importante: En total, se siembran 6 371.38 hectáreas de papa en la provincia de Ayopaya, de éstas el 59.6% son cultivadas con riego y el 40.4% sin riego. De este total, según el censo agropecuario de 2013, solo 6 145.53 ha fueron efectivamente cultivadas. De este total de superficie cultivada, para el año 2013, se cosecharon -en total- 921 914.64 quintales de papa (46 096 tn), con un rendimiento promedio por hectárea de 7 tn, por encima de las 5.9 tn que son el promedio boliviano.
- (8) La producción de papa, evidentemente, define la vocación productiva de la provincia y a la vez tiene un gran valor estratégico ya sea por la seguridad alimentaria de las familias o como el principal producto para generar ingresos para la población de Ayopaya.
- (9) El segundo cultivo más extendido en Ayopaya es el maíz, en sus diversas variedades. El total de hectáreas cultivadas con maíz en Ayopaya es de 2 702.20 que rinden 66 328 qq/año (1 326.56 tn/año). El rendimiento del maíz por hectárea alcanza a 24.5 qq, (1.2 tn/ha), siendo el municipio de Independencia el de menor rendimiento, comparado con los otros dos municipios. El rendimiento

promedio del maíz por hectárea en Bolivia es de 3 toneladas, habiéndose logrado rendimientos por hectárea por encima de los 4.5 en algunos otros lugares.

- (10) Dentro de los otros productos de Ayopaya, destacan de manera importante los ovinos y los camélidos y sus derivados. La cría de ganado resulta de gran importancia para la economía de Ayopaya, en especial la cría de ovinos (203 216 cabezas) y la de camélidos andinos (67,477 cabezas, entre llamas y alpacas). Aunque, en el caso de los camélidos 86.1% se concentra en Copacata. El 66.9% de estos animales son llamas y el 33.1% alpacas.
- (11) La presencia del ganado ovino es fundamental; más, dado el hecho de que representa una suerte de reserva (como una “caja de ahorro”) frente a las contingencias familiares y por el uso de su lana para la producción de artículos para las familias. Además, es la principal fuente de abono orgánico para los cultivos. Esta especie es la más común a los tres municipios.
- (12) Básicamente, los principales problemas de la producción son los siguientes:
  - (12.1) En términos de la producción misma:
    - Inadecuado manejo/gestión de la producción: falta de conocimiento, enfermedades frecuentes, falta de tecnificación.
    - Calidad del suelo y clima adverso.
    - Semillas de poca calidad.
    - Falta de información y tecnología.
    - Insuficiencia de maquinaria agrícola y equipamiento para el manejo del ganado.
    - Producción cultivada con predominancia de insumos químicos (no controlada ecológicamente).
    - Ausencia de asociatividad productiva.
    - Falta de capital/financiamiento.
    - Insuficientes servicios técnicos y de sanidad.
    - Productividad muy baja (3 a 7 tn/ha).
    - Poca variedad y diversificación productiva.
  - (12.2) En términos de la comercialización:
    - Aprovechamiento de los intermediarios por falta de fortaleza para las negociaciones.
    - Precios bajos y especulativos, sujetos a los vaivenes que imponen los intermediarios y la estacionalidad.
    - Inexistencia de canales y de mecanismos (como sistemas de almacenamiento) para reducir la intermediación.
    - Sería dificultad y elevado costo de la distribución dada la situación de los caminos.
    - Ausencia de asociatividad comercial.
  - (12.3) En términos de la agregación de valor:

- Ausencia de proyectos de transformación.
  - Ausencia de inversores con interés y capacidad de desarrollar proyectos productivos, especialmente de transformación de materia prima.
  - Falta de asociatividad para la transformación de la producción.
  - Falta de marca propia (por ejemplo, el caso de la papa Morochata que no ha sido explotado).
- (13) Esta situación ocurre en un momento en el que los mercados para los productos principales de Ayopaya: papa, semilla de papa, maíz, camélidos y sus derivados, ovinos y sus derivados, se hallan en un crecimiento notable en Bolivia y en el mundo.
- (14) Todos los problemas indicados, desgraciadamente, se han agravado durante la crisis sanitaria iniciada en marzo de 2020, cambiando las prioridades y los énfasis para encarar las soluciones que se había previsto en febrero/20.
- (15) Actualmente, básicamente, destacan los siguientes problemas esenciales, sin dejar de lado los mencionados antes:
- Ruptura de la cadena de producción por limitaciones en la distribución (transporte), para -al menos- mantener los niveles productivos actuales.
  - Falta de capital y financiamiento para la producción y para la alimentación de las familias.
  - Serias dificultades para producir regularmente dadas las medidas existentes por la crisis sanitaria, con mayores limitaciones para recibir la asistencia técnica de los municipios.
  - Ausencia de soporte gremial para reducir el impacto de las medidas y de las limitaciones para producir y comercializar la producción.
  - Limitadas capacidades productivas.

### 1.3.2. Recomendaciones

- a. Necesariamente deben tomarse medidas de urgencia, para atender las consecuencias generadas por la crisis sanitaria, pero sin dejar de lado la atención de los problemas estructurales de Ayopaya.
- b. En el sentido anterior, deben establecerse las prioridades del corto plazo con base en el impacto de la pandemia.
- c. En el esfuerzo de atender la situación generada por la crisis sanitaria, pero con visión de largo plazo, debería impulsarse la generación de condiciones para favorecer el Desarrollo Económico Territorial de Ayopaya, definiendo las siguientes estrategias básicas:
  - (3.1) Lograr que la provincia de Ayopaya tenga, predominantemente, una producción agroecológica sólida y sostenible, centrada en la producción de papa, maíz y trigo, que ocupa una gran parte de su territorio, dotada

- de suficiente riego, produciendo con eficiencia y con un sistema de comercialización efectivo y compensatorio.
- (3.2) La producción de semillas de papa debería desarrollarse a gran escala, debidamente planificada, tecnificada y certificada, por lo que se debería insertarse ampliamente en el mercado externo a la provincia, con precios adecuados.
  - (3.3) La producción de camélidos y ovinos debería crecer sosteniblemente asegurando calidad certificada en la lana y la carne y sus derivados
  - (3.4) Debería ampliarse sosteniblemente la producción de frutas.
  - (3.5) Los excedentes que se generen deberían reinvertirse permanentemente en la producción y diversificación de la economía.
  - (3.6) Deberían incorporarse nuevas formas y rubros productivos basados en buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de las normas, en especial, debería intensificarse la actividad forestal.
  - (3.7) La provincia debería promover sus atractivos turísticos (una vez esto sea posible) vinculados a su identidad cultural, gastronomía (con uso intensivo de papa y otros productos andinos originarios), restos arqueológicos y disponer de suficiente información para los turistas y señalización, con servicios de calidad turística; por lo que podría lograr posicionarse a nivel nacional.
  - (3.8) Debería diversificarse la economía a través de la generación de diversos emprendimientos de transformación primaria y secundaria (quesos de bovinos y ovinos, licores, artesanías, etc.).
- d. Sobre la base de las estrategias indicadas debería ejecutarse esta Agenda para el Desarrollo Productivo de Ayopaya con sus respectivos proyectos productivos territoriales de acuerdo con la priorización que recomienden las circunstancias de la crisis sanitaria.
- e. Debería fortalecerse institucionalmente a la Mancomunidad Ayopaya a los fines de que opere como el “brazo técnico” de los tres municipios en tanto cuenta con capacidad de articulación y de integración de esfuerzos y recursos.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1. Visión general del desarrollo

El desarrollo es un concepto ampliamente revisado y corregido a lo largo de la historia. En su origen, por ejemplo, destaca el concepto de progreso vinculado al de prosperidad económica de los países. En este siglo, el concepto predominante es el del bienestar de las personas, especialmente a partir de las diversas teorías del desarrollo formuladas a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado. Para las Naciones Unidas, por ejemplo, “el concepto de desarrollo ha cambiado con los años y en la actualidad los países han acordado que el desarrollo sostenible, que fomenta la prosperidad y las oportunidades económicas, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente, es el mejor camino por seguir para mejorar la vida de la población.” Por su lado, especialistas como Amartya Sen o Bernardo Kliksberg, “definen al desarrollo como una mejora en la calidad de vida de las personas, integrando sus aspectos políticos, sociales, económicos, que en conjunto suponen una evolución social. En primer término, prevé que las personas puedan tener cubiertas sus necesidades básicas, luego las complementarias, y todo esto en un entorno de respeto hacia los derechos humanos. Es más, desarrollo y derechos humanos son dos términos que van “de la mano”, estrechamente ligados.

El desarrollo de un país –en gran medida- depende del tamaño de su producción o de su desarrollo productivo;<sup>14</sup> esto es, a una mayor base productiva suele corresponder un mayor nivel de empleo y, en consecuencia, mayores y mejores ingresos para la población cuyo consumo retroalimenta el circuito productivo asegurando un nivel adecuado de oferta de productos; esto, independientemente del modelo en el que se desenvuelve la economía. En este sentido, la pobreza se encuentra directamente relacionada con el tamaño de la base productiva de un país: a menor producción más pobreza y viceversa.<sup>15</sup>

Históricamente, el desarrollo productivo en Bolivia se ha caracterizado por su concentración sectorial, principalmente en actividades primarias; y, su concentración geográfica (Santa Cruz y La Paz: representaron el año 2018 el 57% del PIB del país<sup>16</sup>). Las razones de la concentración sectorial han sido diversas, entre otras, el predominio de políticas económicas de corto plazo carentes de una visión de desarrollo de largo plazo. La concentración geográfica, responde más bien al centralismo político, económico, institucional y cultural característico del desarrollo desigual del país; ésta ha sido, entre otras, la razón de la pobreza y las enormes desigualdades económicas y sociales que caracterizan a la sociedad boliviana. Como es evidente, dicha pobreza y desigualdad ocurre con mayor fuerza en las localidades y regiones en las que no existe una base productiva

---

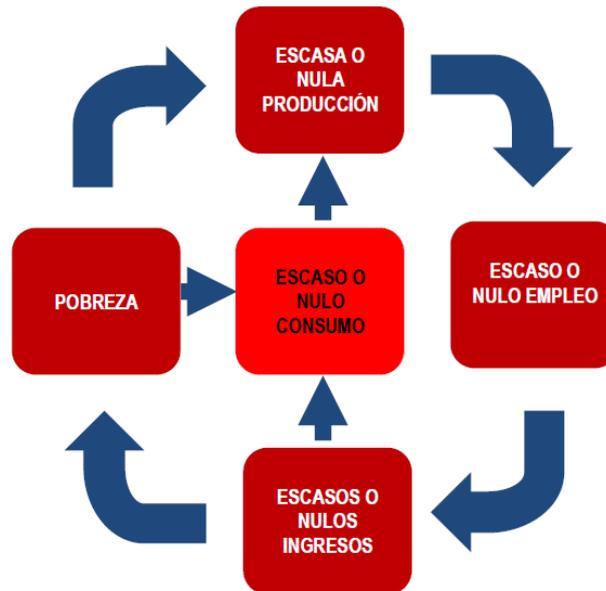
<sup>14</sup> En este documento, el término producción es empleado en su sentido más amplio, como la producción de bienes y servicios, en general.

<sup>15</sup> No puede dejar de mencionarse a la desigualdad como el otro factor decisivo que contribuye a la pobreza de los países. Según un reciente reporte del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuanto más concentrada está la riqueza en pocas manos, menor es el crecimiento de un país. Por ello, el FMI advierte de que el aumento de la brecha social en un país supone un freno para el crecimiento económico, y –en tal sentido- la desigualdad merma expectativas y desincentiva la formación y la productividad.

<sup>16</sup> INE, 2018.

propiamente o en la que ésta es escasa e insuficiente o es tecnológicamente limitada o atrasada, reproduciéndose permanentemente el círculo vicioso de la pobreza.

### CÍRCULO VICIOSO DE LA POBREZA



Este esquema se reproduce, lamentablemente, en Ayopaya y es lo que explica -en medida importante- sus niveles de pobreza.

Bolivia a lo largo de su historia ha enfrentado una variedad importante de cambios políticos, económicos, institucionales y sociales que no han permitido que el país supere la pobreza estructural que lo ha caracterizado; aunque, debe reconocerse que en los últimos años se han producido avances importantes, al menos, con respecto a la reducción de los niveles de pobreza. De acuerdo con información del Banco Mundial, "... de 2004 a 2014, la economía boliviana creció a una tasa anual promedio del 4,9% debido a los altos precios de las materias primas y a una política macroeconómica prudente. Como consecuencia, la pobreza moderada se redujo del 59% al 39%, entre 2005 y 2014, y el coeficiente de Gini de desigualdad bajó de 0,60 a 0,47".

Todo esto, sin embargo, ha sido insuficiente para reducir drásticamente la pobreza y la extrema pobreza.

La economía boliviana, que en el año 2019 creció en un 2,2 %, como consecuencia directa la caída de los precios de los hidrocarburos al nivel internacional y de la crisis sanitaria actual, según reporta el Banco Mundial, padecerá una contracción de 3.4% para este 2020. Esta contracción del PIB será la peor después de 34 años (en 1986 se padeció un decrecimiento de -2.5 %). Después de 1986, el PIB registró cifras positivas, por encima de cero habiéndose registrado en estos años el más bajo crecimiento en 1990 cuando apenas se llegó a un 0.4 %;

en cambio, el año 2013, debido al incremento del precio de las materias primas (hidrocarburos y minerales) el PIB boliviano creció 6.7 %, el mayor crecimiento.

Toda esta situación, en este momento, proyecta una sombría situación que hace prever que aumentará la pobreza y la desigualdad; más, si a esto se suma la conflictiva situación política, institucional y social del último tiempo debido al quiebre institucional ocurrido a fines del año 2019. Urge por esto, que se tomen medidas de corto plazo que permitan -al menos- atender a los sectores más vulnerables de la población. Debe reconocerse que algunas medidas en el sentido indicado ya han sido tomadas por el Gobierno actual: una inyección a la economía de 3,476 millones de bolivianos con la compra de bonos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y un préstamo para la “emergencia sanitaria” de 1,000 millones de dólares (siete mil millones de Bs.) que emitió el Banco Central de Bolivia a fines de marzo/20. El objetivo ha sido inyectar recursos al mercado interno con la dotación de bonos para los sectores más vulnerables y asegurar la liquidez del sistema financiero. No obstante, como lo indican diversos expertos, todo esto no será suficiente para lograr la estabilidad económica del país; además, de lo que se trata ahora es de asegurar que los recursos lleguen a los lugares con más población vulnerable, como el área rural en la que se encuentra Ayopaya.

Los problemas que plantea el desarrollo en Bolivia son de muy difícil solución en el corto y mediano plazo, están estrechamente vinculados a su historia, enraizados en ella, y exigen cambios sustantivos, entre otros, en su matriz productiva. Encararlos deviene en una tarea de suma complejidad. En este sentido, queda claro que promover el desarrollo no es solo cuestión de atender necesidades sobre la base de inyectar recursos, sino que supone facilitar procesos socioeconómicos de largo alcance, en el que todos los involucrados (los diversos actores sociales, económicos y políticos y su institucionalidad) participen activa y decididamente de manera que se asegure la atención permanente de sus necesidades e intereses.

En las últimas décadas, cantidades importantes de recursos han sido invertidas para lograr el desarrollo en Bolivia con resultados que no reflejan satisfactoriamente la magnitud de dichos recursos y del trabajo realizado. Esto ha sido así porque la mayor parte de los recursos invertidos (salvo algunas honrosas excepciones) han respondido a la “lógica del proyecto”, por lo general de corto plazo. Cambiar esto exige que las instancias responsables del desarrollo (Estado y organizaciones económicas y sociales -OES-) definan sus intervenciones en función del largo plazo y en consecuencia con las necesidades y exigencias de la realidad que se quiere transformar y no de acuerdo con diseños predefinidos según la oferta (nacional o internacional) de recursos financieros. El concepto clave para ello es que ninguna otra lógica (atender la emergencia, construir obras, brindar servicios de asistencia social, etc.) debe imponerse a los requerimientos del desarrollo, es decir, a la generación de los medios y condiciones para que la propia población involucrada logre sus objetivos de bienestar general en el largo plazo. En este sentido, el desarrollo debería -al menos- significar:

- El proceso de mejoramiento de la capacidad de una sociedad para intervenir sobre sí misma para asegurar su bienestar generalizado; entendiendo que el

desarrollo es una responsabilidad directa de todos, del Estado y de las OES en conjunto.

- Una respuesta efectiva a las necesidades y demandas de las poblaciones. El desarrollo es de dichas poblaciones y son ellas quienes, en primer lugar, deben entenderlo así para actuar en consecuencia.
- El desarrollo debe ser necesariamente sostenible, tanto en lo económico y social como en lo ambiental; es decir que su continuidad debe ser absolutamente viable sobre la base de los recursos y capacidades locales sin permitir la degradación de los recursos naturales que lo sostienen.
- La sostenibilidad del desarrollo requiere rentabilidad productiva siempre que esté en consecuencia con la vocación económica y las necesidades ambientales de cada lugar.
- El desarrollo debe ser democrático, corresponder a las aspiraciones y expresiones de la población y sustentarse en sus propias organizaciones democráticas.
- El desarrollo es posible desde todas las escalas territoriales, siempre y cuando la población organice sus esfuerzos en una dirección consecuente con sus capacidades y recursos.
- El desarrollo territorial ha mostrado a lo largo de la historia que es uno de los mecanismos efectivos para que las poblaciones locales y regionales edifiquen su propio desarrollo.

## 2.2. Desarrollo territorial

El desarrollo territorial refiere el proceso orientado a la mejora sustantiva y sostenida de las condiciones de vida en un territorio, localidad o región que posee alguna unidad e identidad propias en lo económico, social, cultural, institucional y político. Implica el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos de un territorio para lograr el bienestar generalizado de su población. Representa el instrumento por excelencia de las poblaciones locales y regionales para procurar su desarrollo. Comprende las tres dimensiones siguientes:

- La búsqueda del bienestar generalizado de las poblaciones locales/regionales.
- Un enfoque acerca de cómo lograr el desarrollo.
- Un conjunto de herramientas para lograr el desarrollo.

De manera específica, el enfoque del desarrollo territorial supone:

- El reconocimiento del territorio como el eje organizador de la vida social, económica, cultural, institucional y política de las localidades o regiones. El modo en que se construyen las localidades y regiones responde a criterios muy diferentes, que abarcan lo social, económico, cultural, institucional, político y geográfico; pero, sin duda para que un espacio sea reconocido como una localidad o región debe reunir una serie de características que le proporcionen “identidad” o “afinidad” particular. Por tanto, se puede afirmar que una localidad

- o región (un “territorio”) no respeta o coincide necesariamente con los límites geográficos o administrativos establecidos en las divisiones políticas de los países.
- La afirmación del papel protagónico de los actores locales en la construcción de su propio desarrollo, en el marco de una adecuada cultura democrática y de gobernabilidad. En este sentido, se trata de un proceso que se construye de “abajo hacia arriba”, necesariamente participativo dado que ubica en el centro de las responsabilidades del desarrollo a los propios beneficiarios de este.
  - Una visión holística de la realidad a los efectos de atender sus límites y posibilidades de manera realista e integral y en función del largo plazo, preservando la base de los recursos que hacen posible el desarrollo.

Este enfoque es complementario a la concepción tradicional del desarrollo que ubica al Estado central como su gran responsable (desarrollo de “arriba hacia abajo”), ya que lo entiende como un proceso de “abajo hacia arriba”, de construcción a partir de los actores y capacidades locales, con una decisiva connotación territorial. En este sentido, el desarrollo territorial busca que los procesos locales, regionales, nacionales y globales se complementen. La idea del desarrollo en el nivel local o regional es lograr que trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo. De esta manera, el desarrollo territorial o regional implica cambios en los sistemas productivos en general, para que cada localidad/región pueda transformar sus recursos en bienes y servicios ampliando la base productiva y multiplicando el empleo y el bienestar social.

El desarrollo territorial es un hecho esencialmente político que, en el marco del actual rol del Estado, comprende el “empoderamiento” de los actores locales o regionales para – entre otros- lograr una mayor y más decidida participación de la sociedad en los asuntos públicos. Se trata de un fenómeno de carácter multidimensional y complejo, que plantea a los actores involucrados el reto de compatibilizar objetivos no siempre convergentes. Implica la construcción del desarrollo de manera conjunta entre el gobierno local/regional (municipal o provincial) y las organizaciones de la sociedad civil. Para ello, se requiere de un Estado central con efectiva voluntad descentralizadora y con capacidad para transferir poder a los GAM; y las adecuadas interrelaciones de los actores que en el nivel local permitan afirmar y construir grados de gobernabilidad que allanen el camino hacia un desarrollo con democracia.

### **2.3. Desarrollo económico territorial**

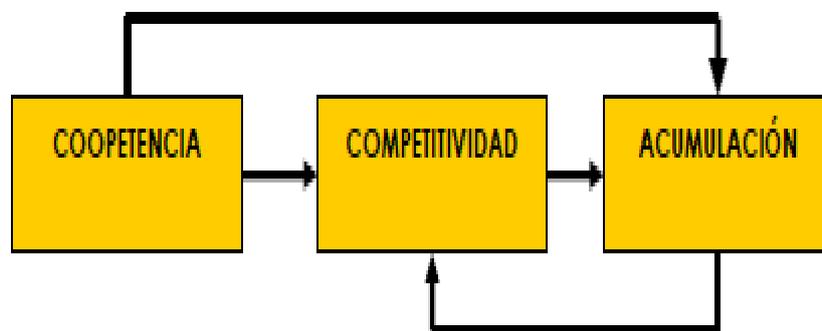
El desarrollo territorial solo puede ser sostenible si se soporta en un efectivo desarrollo económico. El desarrollo económico territorial (DET) debe entenderse como el proceso que procura condiciones y oportunidades para elevar la competitividad de las economías locales o regionales, implementando estrategias orientadas al fortalecimiento y ampliación de la base productiva local y la mejora de los niveles de acumulación local, incrementando las riquezas, optimizando el uso de los recursos existentes y creando condiciones para un desarrollo efectivo y equilibrado de las localidades o territorios. Su objetivo central es el bienestar generalizado y equitativo de las poblaciones (“Vivir Bien”) de las localidades o regiones incorporando el trabajo digno y productivo para mujeres y hombres, en

condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana, como la base del desarrollo productivo.<sup>17</sup>

El enfoque territorial del desarrollo económico es necesariamente multisectorial, en él deben intervenir todos los sectores del Estado y de la economía. En este sentido, debe incluir a toda la población de una localidad o territorio a través de sus organizaciones representativas, los actores locales, a los fines de lograr las sinergias que permitan maximizar el potencial económico de los territorios y los recursos disponibles. En este marco, la formación de alianzas público - privadas es esencial.

Por otro lado, el DET exige -al menos- las tres condiciones siguientes: (a) altos grados de “coopetencia”, priorizando la cooperación que posibilite la concertación entre los actores locales o territoriales; (b) la mejora de la competitividad productiva territorial (lo que también incluye la ampliación de la base productiva); y (c) la elevación sustantiva de los niveles de acumulación local o regional.

### Condiciones para el Desarrollo Económico Territorial



#### a. Coopetencia para el desarrollo de las economías locales

Promover el desarrollo productivo territorial implica la presencia de conflictos y confluencias entre los actores locales y de estos con los actores externos. Esta es una situación dinámica, de tensión permanente generada por el hecho de que los actores –en general- tienen intereses y estrategias individuales y grupales distintas, poseen poderes diferenciados para defender sus intereses y sus estrategias; por ello, las áreas o aspectos donde estos intereses y estrategias se encuentran o desencuentran generan cooperación o competencia.

En general, la coopetencia refiere la cooperación entre competidores o entre actores con intereses distintos y, eventualmente, contrapuestos. Es un término que, según sus autores<sup>18</sup>, significa “... el esfuerzo por cooperar -aún a pesar de las diferencias- en el que prima -como elemento de unidad- la búsqueda de beneficios comunes.”

<sup>17</sup> Como lo señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

<sup>18</sup> Barry J. Nalebuff y Adam M. Brandenburger, “Coo-petencia”. Editorial Norma, Bogotá, Colombia, 2005.

El instrumento por excelencia de la cooepetencia es la concertación de esfuerzos y recursos al nivel de la más amplia gama de los actores que intervienen en el territorio para habilitar los acuerdos o pactos que hagan posible el desarrollo. La concertación entre los actores es el medio a través del cual el Estado y la sociedad avanzan en la construcción sostenible del desarrollo con equidad. El diálogo que supone la concertación, además de expresar la voluntad compartida por superar los problemas y construir las bases que viabilizan el desarrollo, habilita de manera concreta el desarrollo productivo, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental.

#### **b. Competitividad territorial**

La competitividad territorial implica la capacidad de un territorio para asegurar las condiciones materiales (infraestructura productiva, comunicaciones, servicios básicos, etc.) e inmateriales (normas, facilidades de operación, etc.) necesarias para que la actividad económica y las unidades productivas que se desarrollan en él puedan afrontar adecuadamente la competencia del mercado. Esto, además, significa garantizar el uso adecuado de los recursos del territorio y facilitar la interacción fluida entre los actores de la producción y su articulación intra e interterritorial. En este sentido, la competitividad territorial la determinan: factores propios del entorno y la propia competitividad de las unidades económicas y sus cadenas productivas. La competitividad de las unidades productivas y la del territorio contribuyen a generar renta privada y social, respectivamente; y, en conjunto, constituyen la renta global del territorio.

En esta lógica, la competitividad de un territorio -en medida importante- depende de la capacidad de los actores económicos locales (principalmente unidades productivas) para poner en marcha procesos permanentes de cooepetencia orientados a mejorar su inserción en los mercados. Implica también, la capacidad de los actores económicos para producir con el mayor valor añadido posible fortaleciendo las articulaciones entre ellos y los distintos sectores a los fines de ampliar y fortalecer la base productiva local garantizando la sostenibilidad de los recursos que la hacen posible. Al respecto, cabe indicar que la competitividad de las unidades económicas o productivas la define un conjunto de factores endógenos y exógenos a ellas, pero endógenos a las cadenas que integran y al territorio; en cambio, la competitividad de las cadenas y agrupaciones de unidades productivas la determinan factores de aglomeración productiva, exógenos a las empresas. En este marco, la competitividad territorial está marcada por factores del entorno, externos a las cadenas y a las empresas, pero propios del territorio.

#### **c. Acumulación territorial**

No basta con obtener altos niveles de cooepetencia y tampoco es suficiente mejorar sustantivamente la competitividad territorial para lograr el desarrollo productivo y económico de un territorio es indispensable, además, asegurar altos niveles de acumulación de capital. Si la mejora de la competitividad territorial implica el crecimiento económico y la ampliación del flujo de los bienes y servicios que se producen en un territorio (la ampliación de la base productiva), la acumulación territorial supone que la mayor parte de la renta generada por dicho crecimiento económico permanezca en el

territorio que lo ha procurado para facilitar el consumo que retroalimente la producción y asegure la satisfacción de las necesidades de la población y, a su vez, siga alimentando el crecimiento productivo a través de la inversión o reinversión del capital.

Por todos es sabido que la renta que genera la producción de un territorio puede destinarse al consumo o a la inversión o a ambos. El consumo es aquella parte de la renta producida que se destina a la satisfacción de las necesidades de la población, mientras que la inversión o reinversión se orienta a mejorar o ampliar la capacidad de producción futura para asegurar la sostenibilidad productiva. Tradicionalmente, la inversión o reinversión se destina a la producción de bienes duraderos, tangibles o intangibles, que forman capital. De esta manera, una economía territorial acumula en la medida en que destina un porcentaje importante de su renta productiva a la inversión o reinversión. Básicamente, se trata de generar stock de capital físico, ampliando el conjunto de los activos que se han ido generando a través de la inversión. Sin acumulación no es posible la mejora y ampliación de la base productiva y, en consecuencia, la mejora de los ingresos de la población.

El stock de capital, que constituye la riqueza de un territorio, lo conforma una variedad amplia y heterogénea de activos: productivos, sociales – institucionales y ambientales. La acumulación alude al conjunto de los activos, reconociéndose que los activos productivos son la base del crecimiento y enriquecimiento de un territorio. Por esto, la acumulación territorial, no solo alude a la renta económico – financiera, además, comprende la capitalización de los recursos físicos y humanos con particular énfasis en la mejora del capital social e institucional.

#### **2.4. Hacia un Proyecto de Desarrollo Productivo Integral de la Mancomunidad Ayopaya**

Un “proyecto de desarrollo” es un plan de futuro de una localidad, región, departamento o país. Es un acuerdo entre toda la población de un territorio -a través de sus organizaciones y entidades representativas con el liderazgo del Estado local o regional- que compromete a todos sus habitantes hacia un horizonte común de bienestar generalizado, buscando y haciendo lo necesario por conseguirlo. Supone una visión de desarrollo compartida y un conjunto de mecanismos para alcanzar tal desarrollo.

En este sentido, significa el acuerdo explícito sobre metas y resultados a ser alcanzados por el conjunto de personas de un territorio, en plazos predeterminados, de manera participativa y democráticamente.

Es, al fin de cuentas, un plan de largo plazo con sentido estratégico, concertado entre todos los actores del territorio: públicos y privados, que reconoce que la responsabilidad del desarrollo es de todos los habitantes del territorio y que el estado (local, departamental o nacional) es el gran promotor de las condiciones a partir de las cuales los actores construyen su desarrollo. Por esto, es necesariamente integral, sustentado en las propias fuerzas y recursos del territorio.

Un proyecto de desarrollo implica la revalorización y reestructuración de los recursos -si fuese necesario- y de la infraestructura y de los servicios; así como la generación de nueva

infraestructura y de nuevos servicios que sirvan efectivamente a la mejora de la competitividad productiva del territorio, articulando las áreas productivas con las comerciales y de consumo, en la lógica del enfoque de cadena de valor. Básicamente, se trata de un conjunto de acciones articuladas e integradas en el territorio económica, social y ambientalmente sostenibles. Es -finalmente- un proyecto que busca integrarse al país y al mundo. Por esto, debe contar con un sólido sustento técnico, social y político.

Un proyecto de desarrollo productivo, en la lógica de lo anterior, necesariamente, debe buscar la competitividad territorial a partir de la concertación y cooperación entre todos los actores involucrados con el propósito de lograr altos niveles de acumulación patrimonial y de capital que permitan generar inversiones con el mayor valor agregado posible. Por esto, Ayopaya se plantea como un eje esencial para su desarrollo productivo construir las condiciones que hagan efectivo su DET a través de esta Agenda Estratégica.

## 2.5. ¿Por qué una agenda estratégica para el desarrollo productivo de Ayopaya?

Una agenda estratégica para el desarrollo productivo de Ayopaya, en primer lugar, busca constituirse en el proyecto de desarrollo provincial que sienta las bases para su desarrollo integral, sostenible e inclusivo. Además, porque:

- La producción es la base de la riqueza de una localidad, región, departamento o país; en tal sentido, un objetivo esencial para lograr el desarrollo general -entendido éste como el bienestar generalizado de la población- es la ampliación de la base productiva de manera sostenible.
- Por lo dicho, el desarrollo productivo está en la base del desarrollo general y del bienestar y, por lo tanto, representa un derecho básico de la población.
- El desarrollo productivo debe constituirse en una de las estrategias más importantes para el desarrollo general de una localidad, región, departamento o país; asegurando las condiciones que permitan una mayor competitividad del conjunto de la producción.
- Un desarrollo productivo planificado desde lo local permite que la economía esté efectivamente al servicio de las personas, reduciendo las inequidades y desigualdades.
- Se busca hacer de Ayopaya una provincia esencialmente productiva al servicio de su gente dado que es el mejor camino para superar la pobreza, los desequilibrios sociales y las carencias institucionales; y, para contribuir a la construcción de un país con bienestar para todos.
- El desarrollo productivo -al contribuir a la riqueza material- permite que se afirme más sólidamente la riqueza inmaterial expresada en el fortalecimiento de la cultura y el capital intelectual de la población y de sus propios valores de vida, incluyendo su compromiso con el trabajo y la producción.

## 2.6. Enfoque del “Vivir Bien”

Un elemento importante que sustenta esta Agenda, en directa correspondencia con lo anterior, es el enfoque del “Vivir bien” que, como lo plantea la CPE -y otras normas



vigentes-, es el principal objetivo de la acción del Estado y de la sociedad civil. Implica un modo de vida, marcado por una relación armoniosa y en equilibrio con la “Madre Tierra” (y los seres que la componen: la biodiversidad en su conjunto). Implica vivir en equidad y solidaridad, sin desigualdades y sin dominación. Implica vivir bien entre nosotros, con lo que nos rodea y con uno mismo.

Es decir, los sujetos del desarrollo, en ese marco, son las personas (quienes deben tener una fuente de empleo e ingreso dignos para alcanzar una vida digna), pero al mismo tiempo, el medio (ecosistema) en donde las personas desarrollan sus actividades. Esta relación implica que, además de generar ingresos para las familias, la actividad productiva debe proteger el medio ambiente en donde ocurre la producción, que, en el caso de Ayopaya, tiene factores de riesgo que deben tomarse en cuenta, como el clima: inundaciones, sequías, granizadas, heladas; y, especialmente, la tierra que es el principal factor de producción provincial.

### 3. MARCO ESTRATÉGICO

#### 3.1. Horizonte de la definición estratégica

Esta Agenda Estratégica se plantea para los años 2020 al 2025, tomando como referencia los cinco años siguientes, hasta el año 2030.

#### 3.2. Imagen Objetivo – La provincia que queremos

**Ayopaya es una provincia esencialmente productiva y competitiva al servicio de su gente, entendiendo que la mejora de la producción es el mejor camino para superar la pobreza, los desequilibrios sociales y las carencias institucionales; y, para contribuir a la construcción de un país con bienestar para todos.**

**Por esto, busca transformar a sus productores en empresarios agropecuarios y a sus parcelas en unidades de alta productividad y competitividad con base en una efectiva asociatividad productiva y comercial, haciendo que las comunidades contribuyan efectivamente a esta tarea.**

Ayopaya es una provincia andina del departamento de Cochabamba, plena de tradiciones, heredera de una cultura ancestral; en particular, en el ámbito agropecuario y, especialmente, en la producción de papa.

El desarrollo productivo en Ayopaya es entendido como un conjunto de acciones integrales e integradas al resto de acciones orientadas a asegurar el bienestar de la población en todos los niveles de su vida. En este marco, la seguridad ambiental que garantice la sostenibilidad de todas las acciones es un factor de vital importancia.

El desarrollo productivo necesariamente está dirigido a generar y consolidar el empleo de calidad con el propósito final de asegurar adecuados niveles de ingresos. Para ello, la mejora permanente de la formación laboral y técnica de las personas, especialmente de los jóvenes, es una constante en la intervención a favor de dicho desarrollo.

Ayopaya es también tierra de emprendedores de manera que todo su accionar en favor del desarrollo productivo se orienta a promover el emprendedurismo, en particular entre los jóvenes.

Ayopaya fortalece permanentemente la solidaridad entre su gente y quienes la visiten, centrando su atención en las poblaciones más vulnerables, en particular los niños, jóvenes y mujeres; con un cuidado especial por las personas con discapacidades.

### 3.3. Visión

El desarrollo productivo de Ayopaya asegura el bienestar generalizado para toda su población, constituyéndose en la provincia más productiva, competitiva y sostenible de la región andina de Cochabamba.

Ayopaya busca constituirse en un territorio con bienestar generalizado para toda su población a partir del impulso decisivo a su desarrollo productivo. En este sentido, se reconoce como la provincia más productiva, competitiva y sostenible de la región andina de Cochabamba.

### 3.4. Misión

Facilitar las condiciones que permitan que los productores de Ayopaya logren las capacidades y fortalezas necesarias para que logren altos niveles de competitividad productiva e ingresos en beneficio de sus familias y de toda la población de la provincia; con un apropiado y racional aprovechamiento de los recursos naturales, altos grados de agregación de valor y un desarrollo armónico territorial.

El desarrollo productivo de Ayopaya tiene como propósito central mejorar la calidad de vida de su población. Para ello, uno de sus más importantes instrumentos es la participación efectiva y concertada de su población y de las instituciones públicas y privadas que operan en su jurisdicción, con la decidida intervención de los Gobiernos Autónomos Municipales y su Mancomunidad. En este sentido, reconoce que son sus propios habitantes y sus organizaciones representativas y entidades públicas los principales protagonistas de su desarrollo y bienestar.

### 3.5. Actores institucionales, sociales y económicos

Los actores que deben tener una activa, decidida y comprometida participación en la puesta en marcha de esta Agenda Estratégica, básicamente, son los siguientes:

#### 3.5.1. Actores de la sociedad civil

- a. Las Unidades Agropecuarias Productivas (UPA) de los tres municipios que conforman la provincia; considerando que están organizadas en diferentes estructuras, siendo las más importantes los sindicatos agrarios y sus organizaciones mayores (centrales campesinas). Su importancia radica, en que son los actores mismos de la producción. Su principal rol, es la producción agrícola y pecuaria, siendo los principales proveedores de alimentos, no solo para la provincia, sino también para el principal mercado del departamento de Cochabamba: el conurbado metropolitano.
- b. Las asociaciones de productores (agrícolas y pecuarios), que existen en la actualidad, y las que deberán conformarse como resultado de la implementación de esta

Agenda. Su importancia radica en que estas asociaciones deben manejar la producción agropecuaria, y otras, con un enfoque empresarial y comercial, lo que implica una permanente capitalización (búsqueda de ganancias y redistribución de utilidades entre los asociados).

- c. La Mancomunidad Ayopaya<sup>19</sup> que opera como la instancia de articulación y “brazo técnico operativo” de los tres municipios que la conforman. Su propósito es asistirlos técnicamente, así como a sus autoridades y equipos técnicos, para la promoción del desarrollo productivo de la provincia. También, se hace cargo de la concepción y ejecución de proyectos de desarrollo. La Mancomunidad, de acuerdo con el artículo 8 de su estatuto, debe “fortalecer y capacitar los recursos humanos para desarrollar la eficiencia administrativa de los gobiernos municipales mancomunados” y “debe apoyar a la producción agropecuaria, turística e industrial de los gobiernos municipales mancomunados”. Igualmente, por mandato del artículo 41 del mencionado estatuto, la Mancomunidad es dirigida por un Gerente General, quien responde al Directorio integrado por los alcaldes de los tres municipios de Ayopaya.

La Mancomunidad cuenta con financiamiento proveniente de los aportes de los municipios mancomunados y de las fuentes de financiamiento, públicas y privadas, nacionales o internacionales, que decidan apoyar su intervención en favor del desarrollo de la provincia.

### 3.5.2. Actores institucionales públicos

- a. Los equipos técnicos de los GAM de la provincia destacan como actores centrales dadas sus responsabilidades en la promoción del desarrollo productivo. Su principal función es facilitar soporte técnico a los productores agropecuarios y a sus organizaciones para mejorar los niveles productivos en correspondencia con la necesidad de preservar los recursos naturales.
- b. Los GAM de la provincia por cuanto son las instancias responsables de la gestión de su jurisdicción territorial y tienen mandato para apoyar el desarrollo económico y social de sus municipios. Definen las políticas de desarrollo agropecuario en los municipios, además de canalizar la inversión pública en rubros productivos. En general, su responsabilidad es el desarrollo integral de sus jurisdicciones.
- c. Los institutos técnicos, aunque por el momento estén a cargo de los bachilleratos técnico-humanísticos, pero que pueden cumplir un rol importante en el proceso de calificación competencial a las organizaciones de productores agropecuarios y de los propios productores.

---

<sup>19</sup> Si bien la Mancomunidad opera en el marco normativo e institucional de los municipios que la conforman, no tiene carácter público.



- d. El Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba (GADC) por cuanto es responsable de apoyar el desarrollo económico y social departamental, y de realizar inversiones concurrentes en este propósito con los gobiernos municipales locales.
- e. Instituciones del nivel central, como FONADIN, INIAF y otras que trabajan en la región, dentro de programas específicos, pero que también pueden concurrir técnica y financieramente en la implementación de esta Agenda.

Otro actor importante para la concreción de esta Agenda tendrá que crearse. Es el Comité Regional Económico Social (CRES), previsto en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD), como la instancia en donde concurren los actores económicos (UPA, asociaciones de productores y otros) y los actores institucionales públicos, para planificar el desarrollo regional. Esta instancia, que tendrá que coordinar sus acciones con la Gerencia de la Mancomunidad, debería operar como un consejo consultivo de la Mancomunidad para la ejecución de esta Agenda.

### 3.6. Principios y lineamientos estratégicos

A continuación, se presentan los principios y lineamientos estratégicos que deben dar marco al desarrollo productivo en Ayopaya:

- Enfoque de desarrollo territorial, con énfasis en el desarrollo de cadenas de valor efectivamente competitivas y basadas en la vocación productiva de la provincia.
- Mejora de las capacidades de los recursos humanos, lo que equivale a la valoración de las personas, a asegurar su real participación en los asuntos que les compete, a ampliar sus conocimientos y calificaciones para la producción y el trabajo. También, implica la revalorización de los saberes ancestrales en la producción originaria, más aún dado el reconocimiento en el país de la papa de Ayopaya/Morochata como la de excelente calidad, por ejemplo.
- Uso intensivo, pero necesariamente controlado y sostenible, de los recursos endógenos con una enfática orientación a la producción agroecológica.
- Orientación de la producción al mercado externo a la provincia, entendiendo que la mejora de la competitividad facilita la adecuada inserción en los mercados y que esto ocurre cuando la producción responde consistentemente a las demandas y necesidades de dichos mercados.
- Generación de un mecanismo financiero propio que permita y facilite altos niveles de capitalización y acumulación territorial.
- Aprovechamiento del marco normativo y de la institucionalidad existentes, así como de todo lo avanzado (por los GAM, la Gobernación, el Gobierno Nacional - FONADIN, MDRyT- y otras entidades) en los últimos 10 años en términos de fomento de la producción rural.
- Priorización de actividades económicas intensivas en la generación de empleo.
- Carácter innovativo permanente. No es posible un efectivo y sostenible desarrollo productivo sin innovación. Innovación no es tecnología, es más bien capacidad para crear nuevas herramientas, procesos y productos, nuevos bienes y servicios, nuevas formas de organizar la producción y el trabajo. La innovación incrementa la competitividad de las unidades productivas y de las empresas.

- Concertación permanente entre productores y actores económicos y sociales como mecanismo de construcción conjunta.

### 3.7. Marco normativo

Las competencias de los gobiernos locales (departamental y municipales) están definidas en la CPE y de manera muy detallada en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD), Ley N° 031.

Las competencias de cada nivel de gobierno se clasifican de la siguiente manera:

- Privativas, reservadas al nivel central del Estado, tanto desde el punto de vista legal como reglamentaria y operativamente.
- Exclusivas, también reservadas al nivel central del Estado, en lo legislativo y operativo.
- Concurrentes, donde el nivel central del Estado legisla y las Entidades Territoriales Autónomas (ETA) reglamentan y ejecutan.
- Compartidas, donde la Asamblea Legislativa Plurinacional establece las leyes pero las ETA legislan para la aplicación de esas leyes, así como reglamentan su implementación en sus respectivas jurisdicciones.

Específicamente, en cuanto al desarrollo rural, en el que se instala el desarrollo productivo de Ayopaya, las competencias establecidas en la LMAD corresponden a la categoría de concurrentes, es decir, que deben intervenir: el gobierno central, el gobierno departamental y los gobiernos municipales de la provincia, con las siguientes atribuciones:

- El nivel central formula las políticas, planes y programas de apoyo a la producción agropecuaria, la pesca, el desarrollo forestal, la producción de semillas, la transferencia de tecnología y otros.
- El nivel departamental promueve y administra servicios para el desarrollo productivo agropecuario, implementando programas y proyectos específicos.
- El nivel local o municipal debe ejecutar las políticas agropecuarias, en coordinación con el gobierno departamental.

Adicionalmente, los tres niveles de gobierno tienen relación con la planificación del desarrollo en un marco de ordenamiento y ocupación territorial óptimos, cuidando el equilibrio en los sistemas de vida de la región.

La instancia responsable de facilitar los espacios de coordinación, articulación y concurrencia en la ejecución de esta Agenda Estratégica será la Mancomunidad Ayopaya con la activa intervención del CRES que se constituya.

## 4. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE AYOPAYA

### 4.1. Líneas y sectores estratégicos

Se ha previsto que sean las tres las líneas estratégicas siguientes para el desarrollo productivo de Ayopaya en los próximos 5 años:

- Mejora sustantiva de las condiciones productivas.
- Mejora efectiva de la competitividad productiva territorial y adecuada inserción en los mercados.
- Alto nivel de agregación de valor.

Los sectores estratégicos enmarcados en las líneas indicadas son:

- Producción agrícola, predominantemente de papa, maíz, trigo y fruta, con un progresivo énfasis en el desarrollo agroecológico.
- Producción pecuaria, con énfasis en camélidos, ovinos y truchas.
- Producción forestal con activa participación comunitaria.
- Transformación primaria y secundaria.
- Turismo.

Cabe destacar que el énfasis productivo que destaca esta Agenda recae sobre la producción de papa y papa semilla. En primer lugar, debido a la vocación productiva de Ayopaya y, en segundo lugar, por la importancia creciente de la papa y de la papa semilla en los mercados nacional e internacional.

Al año 2018, la producción mundial de papa llegaba a los casi 400 millones de toneladas en una superficie de 20 millones de hectáreas, con un promedio en términos de productividad de 20 tn/ha. Y se proyectaba un crecimiento para el año 2019 del 8% debido al incremento constante del consumo de papa en el mundo.<sup>20</sup>

China es el mayor productor mundial de papa, con 96 millones de toneladas anual. Le siguen, en función al volumen, Rusia, India, Polonia, Estados Unidos, Ucrania, Alemania y los Países Bajos. En el caso de América Latina, Perú es el principal productor con el mayor número de variedades.

Bolivia, donde la papa es el alimento más consumido, produce anualmente poco más de 1.1 millones de toneladas de papa, con un consumo per cápita que pasó de 92 kg/persona el año 2017 a casi 100 kg/persona el año 2019, a pesar del decrecimiento de la producción en los años 2018 y 2019, razón por la que se tuvo que importar papa, principalmente del Perú y Argentina. Según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) el año 2018 se importó desde el Perú 4 600 toneladas de papa (esta cifra solo incluye la importación formal). Se estima que el déficit de papa en Bolivia llegó el año 2019 a 40 mil toneladas.

---

<sup>20</sup> Con datos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina (INTA).

#### 4.2. Objetivo General del Desarrollo Productivo

Lograr el bienestar (o Vivir Bien) generalizado de la población de Ayopaya, desarrollando una economía diversificada y sostenible que garantice la soberanía alimentaria y la generación y distribución equilibrada de riqueza para todos, contribuyendo de esta manera a reducir la emigración de la población joven.

#### 4.3. Focos de atención transversal

Los aspectos de atención transversal prioritarios, que necesariamente serán desarrollados en todos los proyectos que conforman esta Agenda Estratégica, son los siguientes:

- Reconocimiento permanente de la vocación productiva de la provincia y su especialización en la producción de papa y papa semilla, buscando la incorporación efectiva de medidas innovadoras buscando la mejora sustantiva y permanente de la calidad de la producción y el incremento de la productividad.
- Incorporación de la asociatividad productiva y comercial como forma de organización de los productores para potenciar sus capacidades productivas.
- Preocupación permanente por el desarrollo de mercados, para los productos mejorados de la provincia y para nuevos productos, en una lógica de diversificación productiva escalonada.
- Incorporación a toda acción de promoción del desarrollo productivo de la formación técnica y laboral como mecanismo para fortalecer las capacidades de los productores para introducir mejoras e innovaciones en su producción.
- Atención prioritaria de jóvenes y mujeres, especialmente en la puesta en marcha de nuevos emprendimientos y en la formación técnica y laboral.
- Preocupación permanente por lograr la mayor formalidad en las operaciones productivas, en particular, en el empleo.

#### 4.4. Estrategias generales

- (1) Lograr que la provincia de Ayopaya tenga, predominantemente, una **producción agroecológica sólida y sostenible**, centrada en la producción de papa, maíz y trigo, que ocupa una gran parte de su territorio, dotada de suficiente riego, produciendo con eficiencia y con un sistema de comercialización efectivo y compensatorio.
- (2) La **producción de semillas de papa se desarrolla a gran escala**, debidamente planificada, tecnificada y certificada, por lo que se inserta ampliamente en el mercado externo a la provincia, con precios adecuados.
- (3) La **producción de camélidos y ovinos crece sosteniblemente** asegurando calidad certificada en la lana y la carne y sus derivados.
- (4) Se amplía sosteniblemente la **producción de frutas**.
- (5) La riqueza generada **se reinvierte en la producción y diversificación** de la economía.

- (6) Se incorporan nuevas formas y rubros productivos basados en buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de las normas, en especial, se intensifica la **actividad forestal desde y con las comunidades.**
- (7) Se ha **diversificado la economía a través de la generación de diversos emprendimientos de transformación** primaria y secundaria.
- (8) La provincia **promueve sus atractivos turísticos** vinculados a su identidad cultural, gastronomía (con uso intensivo de papa y otros productos andinos originarios), restos arqueológicos y dispone de suficiente información para los turistas y señalización, con servicios de calidad turística; por lo que logra posicionarse a nivel regional y nacional.

#### 4.5. Objetivos Estratégicos

- (1) Generar las condiciones materiales e inmateriales que permitan un efectivo desarrollo productivo a partir de altos niveles de concertación entre los actores involucrados, públicos y privados.
- (2) Mejorar la competitividad territorial de las actividades productivas priorizadas buscando generar altos niveles de capitalización y acumulación a partir de la adecuada inserción en los mercados externos a Ayopaya.
- (3) Promover un alto nivel de generación de valor agregado a partir de las actividades agropecuarias, priorizando la participación comunitaria y la inserción en el comercio justo.

#### 4.6. Áreas estratégicas

Las áreas estratégicas que plantea esta Agenda, con relación a sus objetivos estratégicos, son:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
(1) Generar las condiciones materiales e inmateriales que permitan un efectivo desarrollo productivo a partir de altos niveles de concertación entre los actores involucrados, públicos y privados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora de la vialidad para facilitar el transporte de la producción.</li> <li>▪ Fortalecimiento de la institucionalidad de los GAM, de la Mancomunidad y de las otras entidades locales involucradas con el desarrollo productivo.<sup>21</sup></li> <li>▪ Concertación y fortalecimiento de actores de la producción e institucionales a través de la constitución y operación del CRES y el funcionamiento regular y efectivo de la Mancomunidad.</li> <li>▪ Montaje y operación de un Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya.</li> <li>▪ Montaje y operación de una Escuela Técnica para el Desarrollo Productivo de Ayopaya centrada en la formación de jóvenes en los campos de la actividad agropecuaria, transformación de productos agropecuarios e investigación.</li> </ul>

<sup>21</sup> Esta área estratégica, como la anterior, es de responsabilidad de los GAM, de la Gobernación de Cochabamba y del Gobierno Nacional. Sin embargo, deben ser de atención de la Mancomunidad Ayopaya a fin de realizar las articulaciones que permitan que se avance en ellas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
	<p><b>Indicadores de medición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- # de miembros activos y # de acuerdos del CRES, como instancia consultiva de la Mancomunidad, apoyando la cooperación entre los actores involucrados.</li> <li>- # de proyectos y servicios en ejecución y de beneficiarios de estos a cargo de la Mancomunidad.</li> <li>- # de técnicos municipales capacitados y alcance numérico de su actividad regular.</li> <li>- Cantidad de fondos operados y facilitados (para inversión y crédito) por el Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya y para la ejecución de los proyectos territoriales.</li> <li>- # de estudiantes graduados y tipo y # de especialidades de la Escuela Técnica para el Desarrollo Productivo de Ayopaya.</li> </ul>
<p>(2) Mejorar la competitividad territorial de las actividades productivas priorizadas buscando generar altos niveles de capitalización y acumulación a partir de la adecuada inserción en los mercados externos a Ayopaya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora de la competitividad y ampliación de la actividad agrícola, hacia una producción agroecológica rentable y sostenible, con riego suficiente y permanente.</li> <li>▪ Mejora sostenida de la producción pecuaria, debidamente tecnificada.</li> <li>▪ Valoración, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.</li> <li>▪ Desarrollo de mercados e intensificación de la promoción comercial; con posicionamiento y reconocimiento de la provincia por su producción agroecológica buscando el reconocimiento de marcas específicas.</li> <li>▪ Puesta en marcha de servicios técnicos de desarrollo productivo.</li> <li>▪ Desarrollo piloto de experiencias turísticas.</li> </ul> <p><b>Indicadores de medición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tamaño de la producción y de la productividad: papa, semilla de papa, maíz, trigo, frutas, camélidos, ovinos, truchas.</li> <li>- Manejo del agua: áreas y producción atendidas.</li> <li>- Tamaño de la producción agroecológica.</li> <li>- % de ampliación de los recursos forestales.</li> <li>- Cantidades comercializadas y precios (con respecto a cobertura de costos): papa, semilla de papa, maíz, trigo, frutas, camélidos, ovinos, truchas.</li> <li>- # de experiencias turísticas ejecutadas y # de turistas/año.</li> <li>- Ingresos de las familias como resultado de la mejora de su producción.</li> </ul>
<p>(3) Promover un alto nivel de generación de valor agregado a partir de las actividades agropecuarias, priorizando la participación comunitaria y la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigar de manera regular opciones de transformación: productos, calidades, tipos.</li> <li>▪ Diseño y desarrollo de prototipos.</li> <li>▪ Promoción y puesta en marcha de emprendimientos específicos.</li> </ul> <p><b>Indicadores de medición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li># de investigaciones y de productos recomendados para ser transformados.</li> </ul>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
inserción en el comercio justo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- # de prototipos.</li> <li>- # y tipo de emprendimientos y empleo generado.</li> </ul>

#### 4.7. Proyectos territoriales para el desarrollo productivo

El siguiente listado de proyectos fue elaborado en marzo/20, antes de la crisis sanitaria originada por el covid-19. Posteriormente, en julio/20, se tuvieron que cambiar los énfasis y las prioridades resultando otro conjunto de proyectos que se pueden apreciar en el siguiente apartado.

##### 4.7.1. Proyectos territoriales para el desarrollo productivo, por área estratégica

###### a. Proyectos del Objetivo 1:

Áreas estratégicas	Nº	Proyectos	Año
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concertación y fortalecimiento de actores de la producción e institucionales a través de la constitución y operación del CRES y el funcionamiento regular y efectivo de la Mancomunidad.</li> </ul>	1	Fortalecimiento institucional de la Mancomunidad y concertación de actores a través de la constitución y operación del CRES.	2020 - 22
	2	Programa de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo productivo de los equipos técnicos municipales y productores calificados.	2020 - 22
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Montaje y operación de un Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya.</li> </ul>	3	Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya. <sup>22</sup>	2021 - 25
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Montaje y operación de una Escuela Técnica para el Desarrollo Productivo de Ayopaya centrada en la formación de jóvenes en los campos de la actividad agropecuaria, transformación de productos agropecuarios e investigación.</li> </ul>	4	Escuela Técnica para el Desarrollo Productivo de Ayopaya (incluye un programa permanente de capacitación de productores). <sup>23</sup>	2022 - 25

<sup>22</sup> Este Fondo, que aparece sin presupuesto, debe constituirse con los fondos que se logren gestionar para financiar la producción agropecuaria de la provincia, incorporando -además del financiamiento puntual de algunos proyectos de esta propuesta- el financiamiento directo a los productores y sus asociaciones productivas.

<sup>23</sup> Igual que en el caso anterior, la Escuela deberá constituirse con aportes del sector público y privado, el monto requerido deberá establecerse luego del análisis de factibilidad requerido.

**b. Proyectos del Objetivo 2:**

Áreas estratégicas	N°	Proyectos	Año
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la competitividad y ampliación de la actividad agrícola, hacia una producción agroecológica rentable y sosteniblemente, con riego suficiente y permanente.</li> </ul>	5	Programa de Asistencia Técnica para mejorar la competitividad de la papa, el maíz y el trigo y ampliar la producción de semilla; con enfoque agroecológico y énfasis en la asociatividad productiva.	2020-25
	6	Programa de Asistencia Técnica para ampliar la producción sostenible de frutas (chirimoya, palta, naranja, durazno, mandarina), con énfasis en la asociatividad productiva.	2020 - 25
	7	Programa de implementación de Sistemas de Riego Tecnificado.	2020 - 25
	8	Servicio de fumigación con drones, a cargo de la Mancomunidad.	2022 - 25
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora sostenida de la producción pecuaria, debidamente tecnificada.</li> </ul>	9	Programa de Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de camélidos, en particular la alpaca, con énfasis en la asociatividad productiva.	2020 - 25
	10	Programa de Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de ovinos, con énfasis en la asociatividad productiva.	2021 - 25
	11	Programa de Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad del cultivo de truchas, con énfasis en la asociatividad productiva.	2020 - 25
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.</li> </ul>	12	Programa de Desarrollo Forestal Comunitario.	2021 - 25
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo piloto de experiencias turísticas.</li> </ul>	13	Programa de Desarrollo Turístico Provincial.	2022 - 25
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de mercados e intensificación de la promoción comercial; con posicionamiento y reconocimiento de la provincia por su producción agroecológica buscando el reconocimiento de marcas específicas.</li> </ul>	14	Programa de soporte a la ampliación competitiva de mercados.	2021 - 25
	15	Soporte a los Sistema de Comercialización a través de la Mancomunidad, con énfasis en el desarrollo de mercados y la definición y promoción de marcas: Ayopaya, Morochata, Cocapata, Independencia y otras.	2020 - 25

Áreas estratégicas	N°	Proyectos	Año
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puesta en marcha de servicios técnicos de desarrollo productivo.</li> </ul>	16	Servicios de almacenaje (cadena de silos y centro de acopio en Quillacollo, con venta al por menor) para productos agrícolas, a cargo de la Mancomunidad.	2021 - 25
	17	Montaje de un mecanismo de soporte (asistencia técnica) a los productores a través de internet con creación de una aplicación ad hoc para celulares, a cargo de la Mancomunidad.	2021 - 25
	18	Sistema de Información Productivo, a cargo de la Mancomunidad.	2022 - 25

**c. Proyectos del Objetivo 3:**

Áreas estratégicas	N°	Proyectos	Año
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigar de manera regular opciones de transformación: productos, calidades, tipos. Diseñar y desarrollar prototipos.</li> </ul>	19	(En convenio con alguna universidad) implementación de un programa de investigación de opciones de transformación, a cargo de la Mancomunidad.	2022 – 25
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoción y puesta en marcha de emprendimientos específicos.</li> </ul>	20	Programa de Promoción de Emprendimientos, especialmente para jóvenes y mujeres: Limpieza, clasificación y embolsado de papas en concertación con supermercados; artesanía de lana (camélidos y ovinos) y otros; producción de bisutería y artesanía con sodalita; producción de licores de frutas y vodka a partir de la papa; mejora y ampliación de la producción de miel envasada; producción de envasados: mermeladas, salsa de palta; tecnificación de la producción del queso.	2021 -25

#### 4.7.2. Proyectos territoriales para el desarrollo productivo

La crisis sanitaria ha afectado seriamente a Ayopaya, también en términos de su producción lo que equivale a grandes perjuicios al nivel de los ingresos y la calidad de vida de su población. Si antes de la pandemia la situación de Ayopaya, caracterizada por una alta pobreza, ya era bastante dramática, actualmente lo es bastante más.

Los proyectos que se listan a continuación (y que han sido desarrollados como parte de esta Agenda) han sido ajustados en la nueva situación de crisis de manera que buscan atender los problemas de la producción agravados durante la pandemia. Básicamente, destacan los siguientes problemas esenciales y urgentes:

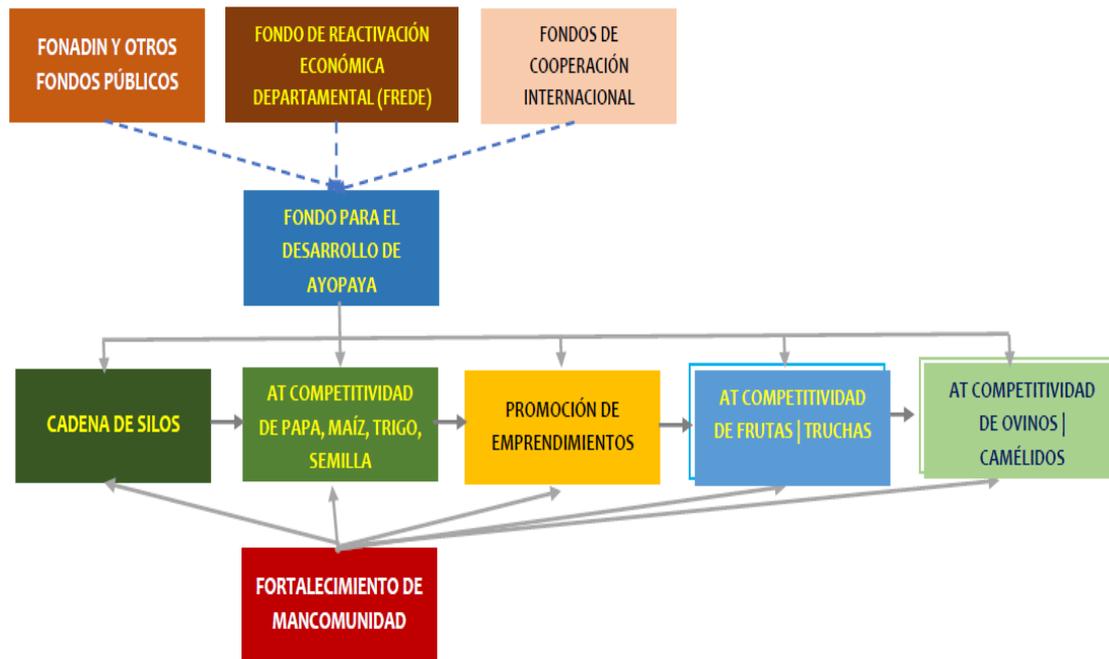
- Ruptura de la cadena de producción por limitaciones en la distribución (transporte), para -al menos- mantener los niveles productivos actuales.
- Falta de capital y financiamiento para la producción y para la alimentación de las familias.
- Serias dificultades para producir regularmente dadas las medidas existentes por la crisis sanitaria, con mayores limitaciones para recibir la asistencia técnica de los municipios.
- Ausencia de soporte gremial para reducir el impacto de las medidas y de las limitaciones para producir y comercializar la producción.
- Limitadas capacidades productivas.

Frente a esta situación, Ayopaya se plantea como necesidades perentorias, las siguientes:

- Asegurar la adecuada comercialización de la producción.
- Garantizar la liquidez para que no se rompa la cadena productiva.
- Intensificar el rol de asesores técnicos de las municipalidades y de la Mancomunidad, también para los asuntos de la pandemia.
- Asociar empresarialmente a los productores: la unión hace la fuerza.
- Ampliación sostenible de la base productiva.

Para atender estos complejos problemas, como lo exige la situación, se ha previsto la firma de un Pacto Provincial por el Desarrollo Productivo Sostenible e Inclusivo de Ayopaya, entre los tres municipios de la provincia, la Mancomunidad y otros actores públicos y de la sociedad civil.

El gráfico que sigue muestra la lógica en que se organizan los proyectos desarrollados y su vinculación con los fondos nacionales e internacionales que podrían contribuir a su financiamiento:



En la base de la ejecutoria de estos proyectos, se encuentra la Mancomunidad Ayopaya, como brazo técnico ejecutor de los tres municipios y como instancia articuladora e integradora, responsable de:

- Facilitar la firma del Pacto Provincial por el Desarrollo Productivo Sostenible e Inclusivo de Ayopaya.
- Dar forma final a los proyectos territoriales de desarrollo productivo, de preferencia, a través de un convenio con la Universidad de San Simón.
- Gestionar el financiamiento de los proyectos, nacional e internacionalmente.
- Ejecutar los proyectos a través de un equipo técnico ad hoc: agrónomos, veterinarios, economistas, etc. y con los equipos técnicos municipales
- Facilitar la asistencia técnica para el desarrollo productivo de la provincia.
- Promover la constitución y operación del Comité Regional Económico Social (CRES) de Ayopaya.

El gráfico que sigue muestra la articulación posible de algunos proyectos con los programas del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba:



Los proyectos priorizados considerando la situación de emergencia actual, son los siguientes:

Proyectos	Descripción	Duración
(1) Cadena de silos y centro de acopio en Quillacollo para productos agrícolas.	Comprende la habilitación y operación de un sistema de almacenamiento con silos y un almacén central en Quillacollo para la venta de la papa al por mayor y menor. Además, la formación y operación de asociaciones de productores para la comercialización de su producción de papa.	2 años, 2020 - 2022
(2) Fortalecimiento institucional de la Mancomunidad.	Implica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar, en términos de calidad y cantidad, la capacidad de atención de parte de los equipos técnicos municipales hacia los productores agropecuarios de Ayopaya, a través de la transferencia de información y tecnología para mejorar la producción.</li> <li>Mejorar, en términos de calidad y cantidad, la producción de los productores agropecuarios de Ayopaya, a través de acompañamiento técnico especializado y la transferencia de información y tecnología para mejorar la producción.</li> <li>Fortalecer las capacidades municipales para intervenir eficientemente en la promoción del desarrollo productivo.</li> <li>Ejecutar, juntamente con los equipos técnicos municipales, todos los proyectos territoriales.</li> </ul>	2 años, 2020 - 2022
(3) Asistencia Técnica para mejorar la competitividad de la papa, el maíz y el trigo y ampliar la producción de semilla; con	Comprende: Mejorar, en términos de calidad y cantidad, las capacidades de producción y la producción misma de los productores agropecuarios de Ayopaya, a través de acompañamiento técnico especializado y	4 años, 2020 - 2024

Proyectos	Descripción	Duración
enfoque agroecológico y asociatividad productiva.	la transferencia de información y tecnología para mejorar la competitividad.	
(4) Promoción de emprendimientos.	<p>Implica el apoyo directo para la constitución y operación de los siguientes emprendimientos, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesamiento de miel y mermeladas (mujeres).</li> <li>▪ Elaboración de papa seleccionada y envasada (mujeres).</li> <li>▪ Elaboración de canastas escolares de alimentos.</li> <li>▪ Mantenimiento de caminos (jóvenes).</li> <li>▪ Artesanía con sodalita.</li> </ul> <p>Se prevé la constitución de emprendimientos adicionales, para otros propósitos productivos, por definir.</p>	4 años, 2020 – 2024
(5) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad del cultivo de truchas, con asociatividad productiva.	<p>Comprende:</p> <p>Mejorar, en términos de calidad y cantidad, las capacidades de producción y la producción de la trucha de Ayopaya, a través de acompañamiento técnico especializado y la transferencia de información y tecnología para mejorar la competitividad.</p>	4 años, 2020 - 2024
(6) Asistencia Técnica para ampliar la producción sostenible de frutas (chirimoya, palta, naranja, durazno, mandarina), con asociatividad productiva.	<p>Supone:</p> <p>Mejorar, en términos de calidad y cantidad, las capacidades de producción y la producción de frutas de Ayopaya, a través de acompañamiento técnico especializado y la transferencia de información y tecnología para mejorar la competitividad.</p>	4 años, 2020 - 2024
(7) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de ovinos, con asociatividad productiva.	<p>Comprende:</p> <p>Mejorar, en términos de calidad y cantidad, las capacidades de producción y la producción de ovinos y sus derivados de Ayopaya, a través de acompañamiento técnico especializado y la transferencia de información y tecnología para mejorar la competitividad.</p>	4 años, 2020 - 2024
(8) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de camélidos, en particular la alpaca, con asociatividad productiva.	<p>Comprende:</p> <p>Mejorar, en términos de calidad y cantidad, las capacidades de producción y la producción de camélidos y sus derivados de Ayopaya, a través de acompañamiento técnico especializado y la transferencia de información y tecnología para mejorar la competitividad.</p>	4 años, 2020 - 2024
(9) Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya.	Este Fondo debe servir para financiar la producción agropecuaria de la provincia (a los productores y a sus asociaciones productivas y comerciales de manera directa), incorporando además el financiamiento puntual de algunos proyectos de esta Agenda.	-.-
	<b>Monto total requerido:</b>	<b>6'280,000.00</b>

Todos los proyectos indicados, excepto el Fondo, también se han agrupado como un gran proyecto cuya ejecución puede hacerse unitariamente, denominado: «Asistencia Técnica y Capacitación para la Reactivación y Rehabilitación Productiva Agropecuaria de Ayopaya».

#### 4.8. Metas y resultados

Proyectos	Metas/resultados
(1) Cadena de silos y centro de acopio en Quillacollo para productos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 7 silos habilitados y operando: 2 en cada municipio y 1 en el acceso a Quillacollo, con capacidad de almacenaje de 864 toneladas (t) de papa/año en total, para atender a 120 productores de los tres municipios.</li> <li>▪ 1 almacén central en Quillacollo habilitado y operando para la venta de la papa al por mayor y menor, con capacidad de 450 t de papa/año; responsable de la administración de la cadena de silos.</li> <li>▪ 6 asociaciones de productores (2 por municipio) constituidas y operando para la comercialización de su producción de papa, con la decidida participación de 120 productores.</li> <li>▪ 216 t de papa comercializadas trimestralmente, con precios apropiados (cubriendo costos y generando excedentes).</li> </ul>
(2) Fortalecimiento institucional de la Mancomunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 equipos técnicos municipales son capacitados y mejoran, en términos de calidad y cantidad, su capacidad de atención a los productores agropecuarios de Ayopaya, a través de la transferencia de información y tecnología para mejorar la producción.</li> <li>▪ La producción de los productores agropecuarios de Ayopaya, mejora, en términos de calidad y cantidad, debido al acompañamiento técnico especializado y la transferencia de información y tecnología para mejorar la producción de los equipos técnicos municipales.</li> <li>▪ 3 municipales han fortalecido sus capacidades, normativas e institucionales, para intervenir eficientemente en la promoción del desarrollo productivo.</li> <li>▪ Los equipos técnicos municipales ejecutan con la Mancomunidad, todos los proyectos territoriales de esta Agenda.</li> </ul>
(3) Asistencia Técnica para mejorar la competitividad de la papa, el maíz y el trigo y ampliar la producción de semilla; con enfoque agroecológico y asociatividad productiva.	<p>1 000 productores de papa, maíz, trigo y papa semilla de Ayopaya mejoran, en términos de calidad y cantidad, sus capacidades de producción y su producción misma debido al acompañamiento técnico especializado recibido y la transferencia de información y tecnología para mejorar su competitividad.</p>
(4) Promoción de emprendimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 6 emprendimientos para procesamiento de miel y mermeladas (72 mujeres).</li> <li>▪ 10 emprendimientos para elaboración de papa seleccionada y envasada (120 mujeres).</li> <li>▪ 10 emprendimientos para elaboración de canastas escolares de alimentos (120 mujeres).</li> <li>▪ 20 emprendimientos para mantenimiento de caminos (200 jóvenes).</li> <li>▪ 5 emprendimientos para artesanía con sodalita (30 personas).</li> </ul>

Proyectos	Metas/resultados
	Se prevé la constitución de 20 emprendimientos adicionales, para otros propósitos productivos, por definir; beneficiando a 200 personas más.
(5) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad del cultivo de truchas, con asociatividad productiva.	300 productores trucha de Ayopaya mejoran, en términos de calidad y cantidad, sus capacidades de producción y su producción misma debido al acompañamiento técnico especializado recibido y la transferencia de información y tecnología para mejorar su competitividad.
(6) Asistencia Técnica para ampliar la producción sostenible de frutas (chirimoya, palta, naranja, durazno, mandarina), con asociatividad productiva.	400 productores de fruta de Ayopaya mejoran, en términos de calidad y cantidad, sus capacidades de producción y su producción misma debido al acompañamiento técnico especializado recibido y la transferencia de información y tecnología para mejorar su competitividad.
(7) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de ovinos, con asociatividad productiva.	500 productores de ovinos y sus derivados de Ayopaya mejoran, en términos de calidad y cantidad, sus capacidades de producción y su producción misma debido al acompañamiento técnico especializado recibido y la transferencia de información y tecnología para mejorar su competitividad.
(8) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de camélidos, en particular la alpaca, con asociatividad productiva.	300 productores de camélidos y sus derivados de Ayopaya mejoran, en términos de calidad y cantidad, sus capacidades de producción y su producción misma debido al acompañamiento técnico especializado recibido y la transferencia de información y tecnología para mejorar su competitividad.
(9) Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya.	Este Fondo debe servir para financiar la producción agropecuaria de la provincia (a los productores y a sus asociaciones productivas y comerciales de manera directa), incorporando además el financiamiento puntual de algunos proyectos de esta Agenda. En principio, debería servir al financiamiento de -al menos- 60% de los productores beneficiados por los proyectos territoriales (1 200 personas).

## 5. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Como todos los municipios del país, la población de productores agropecuarios de la provincia de Ayopaya está expuesta a la probabilidad de una serie de eventos adversos de origen natural que pueden afectar de manera muy desigual a las familias productoras.

Los eventos adversos de origen natural considerados por el Viceministerio de Defensa Civil son principalmente: inundación, sequía, helada, granizada, deslizamiento o mazamorra, vientos huracanados, incendios, sismos y tormentas. Sobre estos eventos, el citado Viceministerio ha publicado información estadística que cubre el periodo 2007-2017, con información a nivel municipal. Los daños que han sufrido en el mencionado período los municipios de Independencia, Cocapata y Morochata, se presentan en los cuadros a continuación:

**Cuadro N° 14: Eventos adversos de origen natural, casos reportados, 2017**

Municipios	Inundación	Sequía	Helada	Granizada	Deslizamiento/ Mazamorra	Viento huracanado	Incendio	Tormenta	Total
Cocapata	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Independencia	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Morochata	0	0	0	0	0	0	0	0	0
total	0	1	1	0	0	1	0	0	3

Fuente: Viceministerio de Defensa Civil. INE, 2000-2017.

De manera específica, en el año 2017, los municipios de la provincia apenas tuvieron problemas de origen natural, solo 3 eventos: sequía y helada en Cocapata y vientos huracanados en Independencia. No obstante, en otros años, sí los han tenido de manera importante.

Para tener una mejor idea, en el cuadro siguiente se indica la cantidad de familias que han sido afectadas por eventos adversos de origen natural, en el periodo 2007-2017:

**Cuadro N° 15: Familias afectadas por eventos adversos de origen natural, casos reportados, 2007-2017**

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017(p)
Cocapata						1220	1952	1510	860	1320	620
Independencia				12		707	1682	907	570	2656	500
Morochata		122	20	209	450	770	561	432	1	197	0
Total	0	122	20	221	450	2697	4195	2849	1431	4173	1120

Fuente: Viceministerio de Defensa Civil. INE, 2000-2017.

Queda claro que los municipios de Ayopaya, en el periodo indicado de los 10 años, han padecido las consecuencias de desastres naturales, especialmente en los años 2013 y 2016, que han afectado a más de 4 mil familias. Prácticamente en los últimos cinco años (2012-2017) los eventos adversos naturales han ocurrido cada año, aunque con una incidencia diferenciada entre municipios.

La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) del Ministerio De Planificación del Desarrollo, ha realizado una valoración de los impactos de esos eventos adversos de origen natural sobre los municipios en el país, en particular del periodo 2013-2014. Algunos de esos impactos, en los municipios de la provincia, son:

**Cuadro N° 16: Eventos de origen natural y vulnerabilidad del sector agua y saneamiento, 2013-2014**

Municipios	Tipo de evento	Impacto sobre el agua y saneamiento
Cocapata	Granizada	Bajo
Independencia	Deslizamiento	Bajo
Morochata	Deslizamiento	Bajo

Fuente: UDAPE, Evaluación de daños y pérdidas por eventos climáticos, 2013-2014.

Los eventos que afectaron fueron granizadas y deslizamientos de tierra. Estos eventos, aunque afectaron a los cultivos y tierras cultivadas, su incidencia en la disponibilidad de agua o saneamiento básico fue calificado como “bajo”, es decir, no afectó la disponibilidad de este servicio.

Sin embargo, en términos productivos, tanto la granizada como los deslizamientos afectaron a un total de 494 hectáreas, siendo el municipio de Cocapata, el más perjudicado e Independencia, en menor medida, tal como puede observarse en el cuadro que sigue.

**Cuadro N° 17: Eventos de origen natural y vulnerabilidad del sector agua y saneamiento, 2013-2014**

Municipio	Superficie afectada en Has
Cocapata	232
Independencia	82
Morochata	180
Total	494

Fuente: UDAPE, Evaluación de daños y pérdidas por eventos climáticos, 2013-2014.

Por otro lado, el año 2015, UDAPE y el Fondo de Población de las NN. UU., realizaron un estudio respecto de la vulnerabilidad poblacional al riesgo de desastres en Bolivia, estudio en el que clasificaron a los municipios del país, según su vulnerabilidad a la seguridad alimentaria. En ese estudio, la situación de los municipios de la provincia fue la siguiente:

**Cuadro N° 18: Eventos de origen natural y vulnerabilidad provincia de Ayopaya, 2015**

Municipio	Amenaza de inundaciones	Vulnerabilidad poblacional a inundaciones	Amenaza de sequías	Vulnerabilidad poblacional a sequías	Amenaza de heladas	Vulnerabilidad poblacional a heladas	Amenaza de granizadas	Vulnerabilidad poblacional a granizadas
Cocapata	Baja	Muy baja	Media	Muy baja	Media	Muy baja	Media	Muy baja
Independencia	Baja	Muy baja	Alta	Alta	Media	Muy baja	Media	Muy baja
Morochata	Media	Muy baja	Alta	Alta	Media	Muy baja	Media	Muy baja

Fuente: UDAPE y alt. Vulnerabilidad poblacional al riesgo de desastres naturales en Bolivia. 2015.

Finalmente, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), el año 2014, hizo un análisis de los municipios a nivel nacional, según su grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y a los riesgos del cambio climático, el resultado se presenta en el cuadro siguiente:

Por otro lado, resulta importante en la reducción de riesgos y el cambio climático tomar en cuenta los factores de la gestión de sistemas de vida, de acuerdo con lo que señala el Ministerio de Planificación del Desarrollo que entiende por esto “el análisis de la interacción entre zonas de vida y unidades socioculturales”<sup>24</sup>. Este análisis pretende medir el resultado que tiene la interacción en tres dimensiones: (a) identificación de la articulación espacial de zonas de vida y unidades socioculturales; (b) relación de equilibrios en los sistemas de vida en términos de conservación de las funciones ambientales, desarrollo de sistemas productivos sustentables y erradicación de la extrema pobreza, y (c) grados de presión de las unidades socioculturales en las zonas de vida.

La articulación de las zonas de vida y las unidades socioculturales refiere la relación entre los recursos del territorio y las actividades de las unidades socioculturales que ocurren en este.

El equilibrio de los sistemas de vida, a su vez, permite conocer la conservación de las funciones ambientales de determinado territorio con respecto a las actividades productivas sustentables y la acción de la pobreza (medida según la carencia de servicios básicos). En el siguiente cuadro se muestran los valores de las variables de gestión de los sistemas de vida para los municipios de la provincia de Ayopaya.

**Cuadro N°19: Valores de variables de gestión de sistemas de vida**

Dimensión/Variabes	Independencia	Morochata	Cocapata
Funciones Ambientales	2.3	2.3	3.1
Sistemas Productivos Sustentables	1.7	1.5	1.7
Carencia de Servicios Básicos	1.4	1.3	1.4

Fuente: INFO SPIE, 2012

<sup>24</sup> Lineamientos Metodológicos para la formulación de PTDI, Ministerio de Planificación del Desarrollo. Pág. 41.

La escala de calificación para las indicadas variables, son las que se muestran en el cuadro siguiente.

**Cuadro N° 20: Escala de calificación para las variables de gestión de los sistemas de vida**

Valor	Valoración cualitativa (Funciones Ambientales)	Valoración cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)	Valoración cualitativa (Grado de Pobreza)
0 – 0.9	Funciones Ambientales en condiciones críticas	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones bajas	Alta carencia de servicios básicos
1 – 1.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente críticas	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas	Moderadamente alta carencia de servicios básicos
2 – 2.9	Funciones Ambientales en condiciones regulares	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares	Regular carencia de servicios básicos
3 – 3.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente buenas	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente buenas	Moderadamente baja carencia de servicios básicos
4 – 5	Funciones Ambientales en condiciones buenas	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones buenas	Baja carencia de servicios básicos

Fuente: INFO SPIE, 2012.

Según esa escala de calificación, los valores que obtiene cada uno de los municipios de la provincia de Ayopaya, permiten las siguientes conclusiones:

- En cuanto a las funciones ambientales, se puede decir que las funciones ambientales de los territorios municipales están en regulares condiciones, con una tendencia a estar en buenas condiciones, ya que las actividades productivas no lo estarían afectando, así como los grados de pobreza de la población, no generan presión sobre sus recursos.
- De igual manera, la valoración otorgada a los sistemas productivos que se desarrollan en los municipios de la provincia muestra que estos están en condiciones bajas, por lo que sus efectos sobre el territorio pueden afectar al equilibrio de los sistemas de vida ya que la calificación general que se obtiene es de “sistemas productivos sustentables en condiciones moderadamente bajas”. Esta conclusión es un alerta respecto de los impactos que pudiera tener la minería del oro, especialmente en el municipio de Cocapata, actividad sobre la que los municipios (ni la Gobernación de Cochabamba) tienen un control efectivo. Y es una actividad que tiende a crecer.
- Por último, la calificación de la presión que sobre el territorio puede generar la situación de pobreza de la población, muestra que es una población que tiene una “moderadamente alta carencia de servicios básicos”, por lo que puede haber impactos de contaminación ambiental, pero también presión sobre los recursos para superar esa situación de pobreza, que todavía existe en la región.



- En conclusión, el territorio de la mancomunidad de municipios de Ayopaya está en una situación todavía controlable y que aún no existe equilibrio entre la población y los recursos del territorio.

Esta Agenda Estratégica, necesariamente, tomará en cuenta los factores indicados en la ejecución de los proyectos territoriales a los fines de reducir los riesgos ambientales y los efectos del cambio climático. De hecho, su orientación conceptual y técnica que privilegia la agroecología, aspirando a que Ayopaya se convierta en una provincia agroecológica, en sí misma supone la puesta en marcha de medidas de preservación permanente del ambiente.

**Cuadro N° 21: Municipios de Ayopaya según su grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y a los riesgos del cambio climático**

Municipios	Grado de amenaza de inundación del municipio	Años de recurrencia de inundación, 2002-2010	Amenaza de sequía	Años de recurrencia de sequía 2002-2010	Indicador de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria VAN 2003	% de población pobre, NBI, 2001	VAM 2003	VAM 2012	incidencia de pobreza extrema	Incidencia de desarrollo humano	Grado de riesgo del municipio a la inundación	Riesgo de sequía por municipio	Índice integrado de riesgos de sequía e inundación	Grado de amenaza de anomalías por cambio climático al 2020 (%)	Tendencia de la precipitación media al 2020 (cambio climático. Prom mcpal)	Tendencia de la temperatura media al 2020 (cambio climático. Prom mcpl)	Superficie del municipio con amenaza de inundación
Cocapata	9.38	0	1 cada 4 años con sequía	0	4	98.2	4	2	97.3	0.43	37.35	55.29	50.95	9.85	1734.97	15.1663	656.74
Independencia	6	1	1 cada 2 años con sequía	0	5	97.5	5	3	93	0.41	31.75	82.85	63.03	19.31	974.753	13.0003	0
Morochata	5	2	1 cada 2 años con sequía	0	4	98.2	4	2	97.3	0.43	32.58	83.83	64.03	19.28	852.513	10.948	0

Fuente: Atlas de Riesgo Agropecuario y Cambio Climático para la Soberanía Alimentaria, 2014.

## 6. PRESUPUESTO GENERAL

El presupuesto general de esta Agenda Estratégica lo constituye la suma requerida para la ejecución de todos los proyectos territoriales que implica. En este sentido, la suma requerida para la puesta en marcha de los proyectos territoriales, excepto el Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya, Bs. 6'280,000.00, como se detalla más adelante.

Estos proyectos también se han agrupado como un gran proyecto cuya ejecución puede hacerse unitariamente, denominado: «Asistencia Técnica y Capacitación para la Reactivación y Rehabilitación Productiva Agropecuaria de Ayopaya», por la suma total indicada.

Proyectos	Presupuesto (Bs.)
(1) Cadena de silos y centro de acopio en Quillacollo para productos agrícolas.	830,000.00
(2) Fortalecimiento institucional de la Mancomunidad.	760,000.00
(3) Asistencia Técnica para mejorar la competitividad de la papa, el maíz y el trigo y ampliar la producción de semilla; con enfoque agroecológico y asociatividad productiva.	900,000.00
(4) Promoción de emprendimientos.	1'250,000.00
(5) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad del cultivo de truchas, con asociatividad productiva.	450,000.00
(6) Asistencia Técnica para ampliar la producción sostenible de frutas (chirimoya, palta, naranja, durazno, mandarina), con asociatividad productiva.	750,000.00
(7) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de ovinos, con asociatividad productiva.	550,000.00
(8) Asistencia Técnica para ampliar sosteniblemente y mejorar la competitividad de la cría y manejo de camélidos, en particular la alpaca, con asociatividad productiva.	790,000.00
(9) Fondo para el Desarrollo Productivo de Ayopaya.	--
	<b>6'280,000.00</b>

No se ha considerado monto para el proyecto del Fondo dado que éste aún está sujeto a definición de sus alcances. Si como se prevé en esta Agenda, el financiamiento que debe facilitar incluye capital para los productores más la suma requerida para la ejecución de los proyectos territoriales, el monto requerido sumaría Bs. 9'000,000.00.